



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-CompartirIgual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DEPARTAMENTO ACADÉMICO AGROSILVO PASTORIL
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA



TESIS

**DIAGNÓSTICO SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE
COMPAÑÍA EN TRECE SECTORES DEL DISTRITO DE TARAPOTO -
PROVINCIA DE SAN MARTÍN**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
MÉDICO VETERINARIO**

**PRESENTADO POR LA BACHILLER:
AURA CRISTINA CHÚ RAMÍREZ**

TARAPOTO - PERU

2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN-TARAPOTO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DEPARTAMENTO ACADÉMICO AGROSILVO PASTORIL
ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA

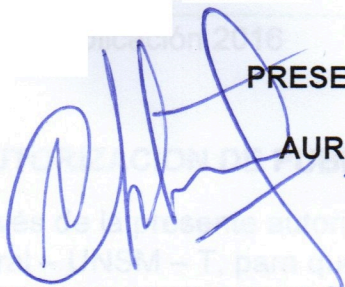
TESIS

DIAGNÓSTICO SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES
DE COMPAÑÍA EN TRECE SECTORES DEL DISTRITO DE
TARAPOTO- PROVINCIA DE SAN MARTÍN

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
MÉDICO VETERINARIO

PRESENTADO POR LA BACHILLER:

AURA CRISTINA CHÚ RAMÍREZ



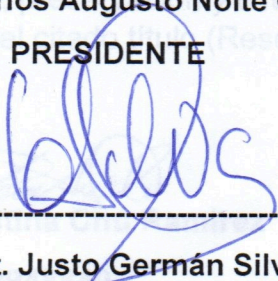
Dr. Carlos Augusto Nolte Campos

PRESIDENTE



Ing. Zoot. Roberto E. Roque Alcarraz

SECRETARIO



Ing. Zoot. Justo Germán Silva Del Águila

MIEMBRO



M.V. Hugo Sánchez Cárdenas

ASESOR

Fecha de recepción: _____

DEDICATORIA

A Luis y Janeth, mis padres, que pudieron y pueden brindarme una buena educación y demás cosas. Todo lo aprendido y por aprender, va ser para recompensar el esfuerzo que dieron por mí.

A mi abuelito Fermín, que me vio empezar esta hermosa carrera y se entusiasmaba porque como a mí, le gustaban los animales; ahora que por destinos de la vida no se encuentra presente, le dedico todo mi trayecto y futuro profesional.

A los estudiantes, profesionales e interesados en la Tenencia Responsable de Animales de Compañía, para que de una u otra forma, les sirva como referencia este trabajo de investigación, para así poder mejorar la calidad de vida de nuestros animales, siendo mejores personas y profesionales.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por haberme permitido vivir el día a día, levantarme, comenzar y poder terminar este trayecto que me costó sacrificio y empeño.

A mis padres, gracias a su apoyo pude llegar a ser lo que más quise, comprender los desvelos, madrugadas, animales y diversos olores; comprender lo que significa ser un Médico Veterinario.

A los Médicos Veterinarios, tanto docentes y amigos, que me apoyaron y enseñaron muchas cosas grandiosas, que quedarán marcadas en mi vida profesional.

A mi enamorado, con el que juntos emprendimos esta nueva etapa y pudimos llegar a terminar la carrera de nuestros sueños, siempre me apoyó en todo lo que pudo.

ÍNDICE

	<u>PÁG.</u>
RESUMEN	7
SUMMARY	9
I. INTRODUCCIÓN	11
II. OBJETIVOS	13
2.1 Objetivo General	13
2.2 Objetivos Específicos	13
III. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	14
3.1 Aspectos generales de los animales de compañía	14
3.1.1 Concepto de animales de compañía	14
3.1.2 Origen y Taxonomía	15
3.1.3 Razas de Perros	18
3.1.4 Razas de Gatos	29
3.1.5 Otras mascotas menos frecuentes	32
3.2 Nutrición y alimentación de los animales de compañía	35
3.2.1 Necesidades nutritivas	35
3.2.2 Alimentación balanceada comercial y alimentación casera	40
3.3 Manejo Animal	42
3.3.1 Condiciones básicas de vida y alojamiento	42
3.3.2 Condiciones climáticas de confort de las mascotas	43
3.4 Sanidad Animal	44
3.4.1 Enfermedades Parasitarias	44

3.4.2	Enfermedades Infecciosas	46
3.4.2.1	Enfermedades del Perro	46
3.4.2.2	Enfermedades del Gato	48
3.4.3	Enfermedades Zoonóticas	49
3.4.4	Bioseguridad y programas de vacunación	54
3.5	Tenencia Responsable de Animales de Compañía	55
3.5.1	Importancia	55
3.5.2	Bienestar Animal	56
3.5.3	Traumatismos por mordedura de Perros	59
3.6	Aspecto legal de las mascotas	61
IV.	MATERIALES Y MÉTODOS	63
4.1	Materiales	63
4.1.1	Materiales de campo	63
4.1.2	Materiales de consumo	63
4.1.3	Materiales de gabinete	63
4.2	Ubicación	64
4.3	Características climáticas	65
4.4	Metodología	65
4.4.1	Diseño experimental	65
4.4.2	Componentes en estudio	66
4.4.3	Diseño del área experimental	66
V.	RESULTADOS Y DISCUSIONES	69
5.1	Resultados	69

5.1.1	Condiciones de Vida de las Mascotas	69
5.1.2	Conocimiento sobre Tenencia Responsable	72
5.1.3	Prácticas de Estilos de Vida Saludables	79
5.2	Discusiones	85
5.2.1	Condiciones de Vida de las Mascotas	85
5.2.2	Conocimiento sobre Tenencia Responsable	86
5.2.3	Prácticas de Estilos de Vida Saludables	97
VI.	CONCLUSIONES	90
VII.	RECOMENDACIONES	93
VIII.	BIBLIOGRAFÍA	94
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

	<u>PÁG.</u>
1. Taxonomía del Perro	16
2. Taxonomía del Gato	17
3. Requerimientos Nutritivos para Perros	39
4. Requerimientos Nutritivos para Gatos	39
5. Ingredientes empleados en el Alimento Comercial	41
6. Infecciones asociadas a mascotas	50
7. Programa Sanitario de los Perros	54
8. Programa Sanitario de los Gatos	54
9. Tamaño de Muestra a encuestar	68
10. Tenencia de Animales de Compañía en el distrito de Tarapoto	69
11. Nivel de Educación de personas con Tenencia de mascotas en el distrito de Tarapoto	70
12. Tipo de mascotas según nivel de educación	70
13. Cantidad de perros por razas en viviendas encuestadas del distrito de Tarapoto	71
14. Estimación de la cantidad de perros a nivel del distrito de Tarapoto	71
15. Permanencia de las mascotas del distrito de Tarapoto	72
16. Veces de alimentación según grado de instrucción en el distrito de Tarapoto	73
17. Tipo de alimento suministrado a las mascotas en el distrito de Tarapoto	74
18. Conocimiento del Calendario de Desparasitación en el distrito de Tarapoto	76

19. Conocimiento de Zoonosis en el distrito de Tarapoto	77
20. Conocimiento de Rabia en el distrito de Tarapoto	78
21. Intervalo de desparasitación en el distrito de Tarapoto	79
22. Vacunación de las mascotas en el distrito de Tarapoto	80
23. Paseos de las mascotas según grado de instrucción en el distrito de Tarapoto	81
24. Producto a utilizar para el Baño de las mascotas del distrito de Tarapoto	82
25. Lugar de deposiciones de las mascotas en el distrito de Tarapoto	84
26. Limpieza de deposiciones de la calle en el distrito de Tarapoto	84
27. Control reproductivo de las mascotas en el distrito de Tarapoto	84

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	<u>PÁG.</u>
1. Veces de alimentación vs Grado de Instrucción	73
2. Tipo de Alimento suministrado a las mascotas	75
3. Tipo de Alimento vs Grado de Instrucción	75
4. Conocimiento de Zoonosis	77
5. Vacunación vs No Vacunación	80
6. Paseos vs Grado de Instrucción	81
7. Baños de las mascotas	83
8. Baños de las mascotas vs Grado de Instrucción	83

RESUMEN

En el Perú, existen dos realidades con respecto al cuidado y manejo de los animales; la mascota como parte integral de la familia o los cientos y miles de animales desamparados en las calles sin un hogar.

El problema que genera la mala tenencia de animales de compañía, se enfoca en dos perspectivas que son: La Salud Pública y el Maltrato a los animales.

El presente trabajo tiene como objetivo general “Efectuar un diagnóstico acerca de la Tenencia Responsable de Animales de Compañía en los hogares de los Trece sectores del distrito de Tarapoto.”

La investigación se realizó en los trece sectores del distrito de Tarapoto: Partido Alto, Suchiche, Huayco, La Hoyada, Punta del Este, Cercado, Los Jardines, Comercio, Sachapuquio, 9 de Abril, Atumpampa, Tarapotillo, Circunvalación. El Diseño de Investigación es de tipo seccional, usando un muestreo aleatorio estratificado con fijación proporcional. Se utilizó encuestas al azar a 376 viviendas en los trece sectores del Distrito de Tarapoto

Se concluyó que en el distrito de Tarapoto hay un promedio de 63% de hogares encuestados que poseen animales de compañía, que equivale a 10 585 viviendas aproximadamente, de los cuales la mayoría son perros (60%) y la mayoría de propietarios tienen nivel de educación Superior. El 62% de las mascotas permanecen en el interior del hogar, los alimentan más de dos veces al día (66%) con comida mixta (38%). La mayoría de propietarios desconocen sobre el calendario de desparasitación (72%) y sobre Zoonosis (96%), pero sí tienen conocimiento sobre

Rabia (64%). La mayoría ha desparasitado hace más de un mes (40%), las mascotas poseen vacunas (68%), llevan a pasear a su perros (52%) y los baños lo realizan con Productos Veterinarios (66%). Las mascotas realizan sus deposiciones en el interior del hogar (56%), pero si lo hicieran en zona pública, los dueños no lo recogerían (52%). Un gran porcentaje de dueños no realizan control reproductivo de sus animales (63%), el cual es la causa de abandonos, perros callejeros y accidentes. Se observa que los propietarios con nivel de educación superior son los que más conocimiento de Tenencia Responsable tienen, dado que tienen mayor preparación y condiciones para poseer una mascota.

Palabras claves: TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE ANIMALES DE COMPAÑÍA, MASCOTAS, CALIDAD DE VIDA, DERECHOS DE LOS ANIMALES, ZONOSIS, MUESTREO, ENCUESTA, MALTRATO ANIMAL.

SUMMARY

In Peru, there are two realities regarding the care and handling of animals; a pet as an integral part of the family and the hundreds or thousands of homeless animals in the streets.

The problem that generates bad pet ownership, focuses on two perspectives that are public health and animal abuse.

This work has the general objective diagnosis of Responsible Pet Company in the homes of the Thirteen sectors Tarapoto district of tenure.

The research was conducted in the thirteen sectors Tarapoto District: Partido Alto, Suchiche, Huayco, La Hoyada, Punta del Este, Cercado, Los Jardines, Comercio, Sachapuquio, 9 de Abril, Atumpampa, Tarapotillo, Circunvalación. The research design is sectional type, using a stratified random sampling with proportional fixation. We used surveys to 376 households randomly in the thirteen sectors Tarapoto district.

It was concluded that in the district of Tarapoto there is a 63% of surveyed households owning pets, equivalent to 10,585 homes approximately, of which most are dogs (60%) and most owners have higher education level. The 62% of pets remain inside the home, feed more than twice daily (66%) with homemade food (38%). Most owners know about the timing of deworming (72%) and Zoonosis (96%), but they do have knowledge about Rabia (64%). Most have wormed more than a month ago (40%), pets have vaccines (68%), leading to walk your dogs (52%) and bathe with Veterinary products (66%). The pets make their depositions inside the home (56%), but if they

would do it in public areas, the owners wouldn't collect it (52%). A large percentage of owners do not realize their reproductive control of their animals (63%), which is the cause of dropouts, stray dogs and accidents. It is noted that homeowners with higher education level are more responsible and have better knowledge, since they have more preparation and conditions for owning a pet.

Keywords: RESPONSIBLE PETS OWNERSHIP, PETS, QUALITY OF LIFE, ANIMAL RIGHTS, ZOOZONOSIS, SAMPLING, SURVEY, ANIMAL ABUSE TENURE.

I. INTRODUCCION

Desde el inicio de los tiempos los animales han acompañado al ser humano en todos los procesos de su evolución y, al igual que él, han sufrido cambios de acuerdo a la época y medio en los que se han encontrado. La domesticación ha jugado un papel fundamental en su evolución, desde la provisión de alimentos y vestimenta, hasta convertirse en animales de compañía, guardianes y en algunos casos como un miembro de la familia¹.

Los perros y los gatos han tomado un sitio fundamental dentro de los hogares del mundo. Los animales de compañía pueden estar sujetos a amenazas del medio y al mismo tiempo causar problemas sanitarios; consecuentemente, su regulación es de vital importancia¹.

La Tenencia Responsable de Animales de Compañía busca incorporar el compromiso que adquiere el propietario de un animal en lo que respecta a cubrir las necesidades de albergue, alimentación, atención veterinaria, ejercicios, higiene, entre otras; además forma parte de las estrategias implementadas en las materias de salud pública para abordar la problemática del cuidado animal y la convivencia con seres humanos².

En el Perú, existen dos realidades con respecto al cuidado y manejo de los animales; una mascota como parte integral de la familia y los cientos o miles de animales

desamparados en las calles sin un hogar. El problema que genera la mala tenencia de animales de compañía, se enfoca en dos perspectivas:

- a) La salud pública, abarcando no sólo casos de zoonosis sino también, mordeduras a personas y accidentes de tránsito.
- b) El maltrato a los animales por parte de personas indecentes, ocasionando deterioro social.

Es de suma importancia el conocimiento del tema, pues la población tiene que saber que los malos cuidados y la falta de responsabilidad hacia sus mascotas, traen consigo la superpoblación canina y felina, la transmisión de enfermedades zoonóticas y sobre todo el maltrato. Es necesario disminuir la forma irracional de la crianza, para que de esa manera el distrito de Tarapoto sobresalga de otras ciudades del Perú y evitar la abundancia de perros callejeros y accidentes. La sobrepoblación es un tema que durante años ha sido de interés para varios sectores, desde la perspectiva que es un problema que afecta a la ciudadanía, al que todos hemos contribuido y que sólo juntos podemos solucionar. Sin embargo, la responsabilidad principalmente ha recaído en organizaciones con o sin fines de lucro, quienes trabajan para ofrecerle una mejor calidad de vida a muchas mascotas, cada uno con diferentes posturas y maneras de ver las cosas, pero todas comparten la idea, de que los animales merecen un trato ético justo en nuestra sociedad y merecen ser respetados.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

2.1.1 Efectuar un diagnóstico acerca de la Tenencia Responsable de Animales de Compañía (TRAC) en los hogares de los trece sectores del distrito de Tarapoto.

2.2 Objetivos Específicos

2.2.1 Cuantificar la cantidad de animales de compañía en los trece sectores del distrito de Tarapoto.

2.2.2 Identificar el sector con mayor conocimiento sobre la Tenencia Responsable de Animales de Compañía (TRAC).

2.2.3 Identificar el sector donde se practica estilos de vida saludables de animales de compañía.

2.2.4 Determinar la zona de mayor cantidad de maltrato animal.

III. REVISION BIBLIOGRÁFICA

3.1.1 Aspectos generales de los animales de compañía

3.1.2 Concepto de animales de compañía

Un animal de compañía o mascota (aquellos que han sido domesticados y se conservan con el propósito de brindar compañía o para el disfrute del poseedor), han desempeñado un rol preponderante en la vida del ser humano a través de la historia, porque proporcionan motivación, agrado y ejercen un efecto muy beneficioso en la prevención y recuperación de la salud física y mental de las personas con quienes conviven o se vinculan³.

Entre los efectos positivos se tiene:

- **Terapéutico:** Tratamientos como terapia asistida emocional o terapia física.
Fisiológico: Ansiedad del estrés, disminución de la presión arterial y frecuencia cardíaca.
- **Psicológico:** Reduce el sentimiento de soledad, búsqueda de la conservación de la vida, estados de ansiedad, relajación y disminución de la excitación.

El término “animal de compañía” ha sido adoptado por algunos investigadores y profesionales para referirse directamente al principal rol que se cree que cumplen estos animales. Según la WSPA (Sociedad Mundial para la Protección de los Animales) hace referencia al animal doméstico (perros, gatos y algunas

aves), al cuidado personal por parte del propietario, a la contribución que hacen a la vida diaria del ser humano y del grupo familiar y a la oferta de beneficios no comerciales, pese a tener un valor económico intrínseco².

3.1.3 Origen y Taxonomía

a) Perro

Las aproximadamente 400 razas de perros, muestran una enorme diversidad de formas y tamaños, hasta el punto de que el perro doméstico es el mamífero más diverso. Los estudios genéticos han demostrado que todas las razas proceden del lobo. Hasta hace poco tiempo, se pensaba que la domesticación del perro tuvo lugar hace unos 14.000 años, sin embargo, una serie de trabajos de genética molecular realizados a finales del siglo pasado, llevaron a algunos científicos a sugerir que el perro tenía en realidad una antigüedad de entre 30 y 40.000 años.

A lo largo del proceso de domesticación, los seres humanos han seleccionado aquellos animales que mostraban docilidad, capacidad de adaptarse a nuevos ambientes y a la tendencia de jugar⁴.

En el cuadro 01 se observa la clasificación taxonómica del perro⁵.

CUADRO 01: Taxonomía del Perro

Taxonomía	
Reino	Animalia
Filo	Chordata
Clase	Mammalia
Orden	Carnívora
Suborden	Caniformia
Familia	Canidae
Género	Canis
Especie	C. lupus
Subespecie	C. I. familiaris

FUENTE: Linnaeus (1758)

b) Gato

No se sabe exactamente cuál fue la cultura en domesticarlos, aunque siempre se ha asociado su domesticación a los egipcios. Se cree que empezaron a domesticarlos en torno al año 4000 a. c. para mantener a las ratas y ratones fuera de sus graneros. Para los egipcios eran animales sagrados y el castigo por matar a uno de éstos, era la muerte. Sin embargo en la Edad Media se pensaba que eran familiares de las brujas. A veces se los quemaba vivos o se los tiraba desde la cumbre de edificios altos durante las festividades. Pero en los tiempos actuales, la Iglesia Católica ha declarado también como santos

patrones de los gatos a San Antonio de Abad, San Francisco de Asís y San Martín de Porres⁶.

En el cuadro 02 se observa la clasificación taxonómica del gato⁷.

CUADRO 02: Taxonomía del Gato

Taxonomía	
Reino	Animalia
Filo	Chordata
Clase	Mammalia
Orden	Carnívora
Suborden	Feliformia
Familia	Felidae
Género	Felis
Especie	F. silvestris
Subespecie	F. s. catus

FUENTE: Schreber (1775)

3.1.4 Razas de Perros

Para mencionar algunas razas más conocidas, Purina⁸ clasifica de la siguiente manera:

a) Razas pequeñas

- **Pug.-** Altura de 35 cm y un peso de 8 kg aproximadamente. El color puede ser beige (plateada o albaricoque) o negra, máscaras y orejas negras, a veces con una raya a lo largo del dorso. Es un perro cariñoso, especialmente con los niños. Posee un temperamento equilibrado, es muy valiente y su pequeño tamaño no le impide enfrentarse o defenderse de perros más grandes.



- **Chihuahua.-** Altura de 16 a 20 cm y un peso de 1.5 a 3 kg. Es un perro muy pequeño y de movimientos rápidos. Su cuerpo es compacto, extremidades delgadas y musculosas y de cabeza redonda. Tiene las orejas muy grandes y separadas que deben estar rectas. La cola es larga y la lleva girada sobre el dorso. Hay dos variedades, los de pelos largos y

ondulados y los de pelos cortos, apretados y lustrosos. Se permite todos los colores y mezclas.



- **Pekinés.-** Altura de 15 a 25 cm y un peso de 2 a 8 kg. Es un perro pequeño, compacto y pesado. La parte delantera de su cuerpo es muy masiva y ancha, y la trasera es normal y bastante estrecha. La cabeza es relativamente ancha en relación al cuerpo. Tiene las orejas pegadas contra la cabeza y llenas de flecos muy largos. El pelo es abundante y áspero.



- **Schnauzer.-** Altura de 30 a 35 cm y un peso entre 4 a 8 kg. El schnauzer pequeño es el más común. El color de pelaje es negro, o sal y pimienta, o negro y plata, o blanco. Constitución fuerte, robusta y musculada. Tienen

una cabeza alargada, la barba le acaba de remarcar la forma cuadrangular. La cola se les suele amputar.



- **Shih Tzu.-** Altura de 26 cm y un peso de 4.5 a 8.1 kg. Es independiente, juguetón, curioso y siempre intentará que se haga su voluntad. Tiene el pelo largo y denso, la cola implantada alta sobre la espalda y parece un plumero.



b) Razas medianas

- **American Pit Bull Terrier.-** Altura de 38 a 48 cm (Machos) y 35 a 45 cm (hembras), su peso es de 14 a 28 kg. Es entusiasta, fiel, divertido, protector, ágil, atlético y con una musculatura muy bien definida. El cuerpo

es más largo que el alto y una cabeza ancha. Sus orejas son medianas y caídas, aunque en algunos países son recortadas en forma de punta.



- **Bulldog Inglés.-** Altura de 30 a 40 cm y un peso de 25 kg. El color del pelaje es blanca con manchas leonadas o atigradas o unicolor leonada o atigrada. Es bastante juguetón, vital y sensible. Es robusto, compacto, ancho, la cabeza es bastante grande con relación al cuerpo, en donde a piel es suelta y arrugada. El hocico es corto y ancho, labios gruesos y colgantes.



- **Bull Terrier.-** Altura hasta de 56 cm y un peso de 28 kg. Tiene fuerte instinto territorial y hace bien el papel de perro guardián. La cabeza es fina y ovalada, con orejas pequeñas y erguidas. Su pelo es liso y áspero, los colores pueden ser blanco, manchado o atigrado.



- **Cocker Spaniel Americano.-** Altura entre 30 a 38 cm y un peso de 10 a 12 kg. Es juguetón y agradable. Tiene el cuerpo robusto, las orejas largas y provistas de flecos, el pelo es abundante en el cuerpo. El color puede ser liso, pluricolor o con marcas de fuego.



- **Basset Hound.-** Altura de 38 cm y peso de 30 kg. Su gran sentido del olfato combinado con su instinto de caza harán que cuando siga un rastro

le cueste obedecer las órdenes. Las patas son cortas y el cuerpo alargado, las orejas muy largas que le caen al suelo. La piel arrugada en la frente y hocico. Generalmente es tricolor (negro, fuego y blanco).



c) Razas grandes

- **Labrador Retriever.-** Altura de 56 a 57 cm y un peso de 30 a 35 kg. Dotado de un gran olfato, característica que ha hecho que la policía, el ejército y adunas se interesen por él. Es fuerte, sus patas compactas y redondas le hacen un buen andador. La cola es gruesa en la base que se va afilando progresivamente. El pelo es corto, denso e impermeable, puede ser color negro, amarillo o marrón.



- **Pastor Alemán.-** Altura de 60 a 65 cm y un peso de 45 a 60 kg. Es un perro ideal de guardia, defensa y lazarillo. Es fuerte, robusto y musculoso. Tiene las orejas medianas, rectas y que acaban en punta. La cola es gruesa y peluda. Acostumbra a ser negro con manchas marrones, amarillas y gris claro.



- **Rottweiler.-** Altura de 60 a 68 cm y un peso de 45 a 60 kg. Es un perro muy dominante, no tolera a otros perros, es vigoroso y muy fuerte. Sus extremidades son musculosas y potentes. En algunos países se les suele amputar la cola. Tiene el pelo duro, liso y de color negro con marcas de fuego.



- **Dogo Argentino.-** Altura de 60 a 65 cm y un peso de 40 a 45 kg. Es sensible, equilibrado, fiel, inteligente y discreto. Muy musculoso y completamente blanco, la cola es larga y gruesa.



- **Pelo sin pelo del Perú.-** Altura de 50 a 65 cm y un peso de 12 a 25 kg. Extrovertido, afectuoso, vivaz y a veces un poco nervioso. No tiene pelo, salvo en algunos casos que pueden tener en la cabeza, cola y extremidades. Su piel es lisa y puede ser negra, gris, beige, con o sin manchas rosáceas.



d) **Razas Gigantes**

- **Gran Danés.-** Altura de 72 a 80 cm y un peso de 60 a 80 kg. Es discreto, musculoso y elegante. El cuello es largo, las orejas triangulares plegadas hacia adelante, de pelaje muy corto y lustroso, los colores pueden ser atigrado, leonado, azul o arlequinado.



- **Mastín Napolitano.-** Altura de 50 a 70 cm y un peso de 50 a 70 kg. Es obediente, tranquilo y amistoso. Sólo ataca en caso de orden o cuando se le provoca. Es pesado, musculoso, tiene ojos de expresión penetrante. Tiene una forma lenta de andar.



- **San Bernardo.-** Altura de 70 cm y un peso de 60 a 90 kg. Carácter tranquilo y cariñoso. Ancho, alto y pesado, los ojos de expresión benevolente, el cuello es musculoso, la papada muy marcada y una espalda ancha y firme.



- **Dogo de Burdeos.-** Altura de 60 a 68 cm y un peso de 50 kg. Tranquilo, cuidadoso y paciente con los niños. Es musculoso, atlético e imponente. La cabeza es ancha y llena de arrugas, con un labio colgante, su pelo es fino y corto, puede ser de color unicolor caoba o leonado.



- **Fila Brasileiro.-** Altura de 65 a 70 cm y peso de más de 50 kg. Es ágil, dócil, valiente y musculoso. Las patas gozan de una buena osamenta y la cola es ancha en la base y se va afinando progresivamente. Se aceptan colores uniformes.



3.1.5 Razas de Gatos

Para mencionar algunas razas, Mundoanimalia⁴ clasifica de la siguiente manera:

a) Razas de pelo corto

- **Siamés.-** De tamaño medio, cuerpo esbelto, hocico fino, grandes y puntiagudas orejas y ojos almendrados de color azul intenso. Su pelaje es corto y sedoso, los colores más habituales son las distintas gamas del marrón/beige. Coloración oscura en extremidades, cola, cara y orejas y coloración clara en el resto del cuerpo.



- **Sphynx.-** Mediano, alargado y musculoso. La cabeza angulosa de pómulos muy salidos, orejas grandes y separadas. La piel forma unos pliegues en el hocico, orejas, hombros y patas. El pelaje se limita a un finísimo vello. En cuanto a colores se admiten todas las variedades.



- **Europeo de pelo corto.-** Cariñoso y buen cazador, legendario caza ratones en las casas. La cabeza es grande y ancha, de contornos redondeados. Su pelo es corto y brillante sin apenas pelusa.



b) Razas de pelo largo

- **Himalayo.-** Son compactos, de tamaño medio, de cabeza redondeada y orejas pequeñas y separadas, la nariz chata y los ojos en tonos azules. El manto es largo y suave, con colores como del Siamés.



- **Persa.-** Es perfectamente reconocible por su pelaje largo y su cara plana. Son de tamaño medio, cabeza y orejas redondeadas, nariz corta y ancha. Los tonos del pelaje son blanco, negro, smoke y bicolores.



- **Angora.-** Elegante y musculoso. La cabeza es más bien pequeña y triangular, las orejas grandes y puntiagudas, ojos grandes y ovalados. A los machos se les suele formar un abundante collar. El color máspreciado es el blanco.



3.1.6 Otras mascotas menos frecuentes

a) Tortugas.- La *Geochelone denticulata* o Tortuga de patas amarillas o motelo, se encuentra en las selvas tropicales del este y oeste de los Andes en Sudamérica. Es de tamaño mediano-grande, pudiendo alcanzar los 50 cm, tienen caparazones robustos y abombados, la cabeza de color oscuro con la mandíbula amarillenta. Necesita una temperatura de 18 a 35°C y niveles de humedad para poder desarrollarse. Su alimentación es omnívora⁹.



b) Conejos.- Nombre científico *Oryctolagus cuniculus*, mamífero lagomorfo de la familia Leporidae. Hasta hace relativamente poco tiempo, era considerados únicamente como alimento y no se pensaba en la posibilidad de tenerlos como mascotas. Ahora, los tiempos han cambiado y resultan que han demostrado ser muy inteligentes, reconocen a su dueño, aprenden trucos y disfrutan de la buena compañía y cuidados. Existen más de 50 razas de conejo, pero los más conocidos son los Beveren, Americano, California, Lop, Chinchilla, Nueva Zelanda, Rex, Enano o Miniatura y Cabeza de León. Se alimentan de comida balanceada para conejos,

además de verduras y frutas, el pasto húmedo o fresco es malo para su salud¹⁰.



c) Hámster.- Nombre científico Cricetinae, pertenecen a los roedores. Son mascotas que ocupan poco espacio, ideal para viviendas pequeñas. Son solitarios, a veces tienden a pelear cuando se encuentran acompañados, tienen una longevidad de 2 a 3 años, necesitan de ambientes frescos para estar cómodos. Su actividad es nocturna¹¹.



d) Aves.- Se encuentran loros, pericos, canarios, etc. Es muy importante darles cuidados básicos para tenerlos adecuadamente. Necesitan recibir una alimentación balanceada y completa para tener la energía suficiente para cantar, la muda y aparearse; además de prevenir problemas de salud

y deficiencias nutricionales. No se les debe tener como centros de acopio de residuos de cocina, pues puede provocar obesidad y exceso de grasa en el hígado, acabando con su vida a poca edad¹².



Muchas veces hay atracción al ver un mono, tortuga, papagayo o algún otro animal silvestre y se piensa en llevarlo al hogar, pero lo cierto es que estos animales NO SON MASCOTAS. Por más que uno intente darles todos los cuidados necesarios, se encariñe con ellos y los trate de atender lo mejor posible, ellos van a sufrir al ser sacados de su hábitat y por lo tanto al traerlos se les está ocasionando un daño. Cuando alguno de estos animales es sacado de su hábitat y traído a la ciudad sufre por el clima, la dieta, el medio ambiente, y le cuesta mucho adaptarse, muriendo en el intento. Para poder retirar a las crías de su hábitat, los cazadores matan cruelmente a las madres delante de ellas, produciendo un tremendo trauma en la cría¹².

3.2 Nutrición y alimentación de los animales de compañía

La buena nutrición de los animales es sumamente importante, pues un animal sano mantiene un sistema inmunológico más fuerte, evitando así enfermedades. La comida casera no es suficiente para mantenerlos sanos, por ello debe complementársela con alimento concentrado especial para ellos.

Para perros y gatos.- Se recomienda que deben comer 3 a 4 veces al día hasta los 6 meses. De los 6 meses al año, 2 veces al día. Del año en adelante se le puede dar 1 vez o dividir la ración diaria en dos (mañana y noche). La comida debe estar a temperatura ambiente. Para lograr un buen aprovechamiento de la comida, se debe retirar del plato lo que no consumió en 20-30 minutos. El recipiente de agua debe estar permanentemente a disposición y separado del plato de comida¹³.

Para hámster, la alimentación debe ser generalmente en horas de la tarde y la noche, horas en que tienen mayor actividad. Siempre deben tener agua fresca y limpia¹³.

3.2.1 Necesidades nutritivas

Los perros y los gatos son básicamente carnívoros por sus características de predadores y por la disposición de sus dientes. Sin embargo, cuando eran cazadores de jaurías, consumían de sus víctimas el contenido del estómago e intestinos, obteniendo vegetales y granos pre digeridos; luego ingerían los músculos que desgarraban y tragaban sin separar huesos pequeños y grasa¹⁴.

Los animales de compañía deben alimentarse con una dieta adecuada que les suministre todos los nutrientes esenciales, en las cantidades y proporciones correctas, con el fin de conservar la salud a lo largo de todas las fases de su vida, en el cuadro 03 se observa los requerimientos nutritivos del perro¹⁵ y en el cuadro 04 se observa del gato¹⁶. Los principales objetivos de la alimentación incluyen el mantenimiento de una salud óptima, la obtención de una tasa de crecimiento normal, un apoyo a la gestación y lactación y, en algunos casos, la contribución a un rendimiento de alta calidad. La alimentación correcta durante toda la vida del animal también contribuye a su salud a largo plazo, a su vitalidad y por último a su longevidad¹⁷.

a) Proteínas.- Son los principales componentes estructurales del pelo, plumas, piel, uñas, tendones, ligamentos y cartílagos. Algunas enzimas esenciales para la digestión de los nutrientes son proteínas, así como numerosas hormonas, como la insulina y el glucagón. Las proteínas sanguíneas, como la hemoglobina, actúan como importantes sustancias transportadoras, los anticuerpos también están compuestos por grandes moléculas de proteínas. Debido a que las proteínas del organismo se encuentran en un estado constante de flujo, es necesaria una ingesta regular de proteínas dietéticas para mantener los procesos metabólicos normales y sustentar el crecimiento y mantenimiento de los tejidos.

- b) Energía.-** La energía es necesaria para que el organismo efectúe su trabajo metabólico, incluyendo el mantenimiento y síntesis de los tejidos orgánicos, realización del trabajo físico y regulación de la temperatura corporal normal. Debido a su fundamental importancia, la energía es siempre la primera necesidad satisfecha por la dieta de un animal. Aunque todos los animales de compañía tienen la capacidad de autorregular su ingesta de energía, algunos no siempre lo hacen y sufren obesidad. La alimentación de libre elección o ad libitum de alimentos muy sabrosos y la ausencia de ejercicios apropiados son los factores responsables.
- c) Agua.-** Para que un animal sobreviva, el agua es el nutriente aislado más importante para el organismo. El agua intracelular es necesaria para numerosos procesos metabólicos y reacciones químicas, es importante para la regulación de la temperatura y es un componente esencial de la digestión normal. Los animales de compañía obtienen agua de los alimentos, del agua metabólica y del agua ingerida. Si el contenido acuoso del alimento aumenta o disminuye, la mayoría de los animales son naturalmente capaces de mantener el equilibrio hídrico disminuyendo o aumentando su ingesta de agua.
- d) Vitaminas.-** La mayoría de las vitaminas no se sintetizan en el organismo y se deben suministrar al animal en el alimento. Los alimentos bien equilibrados para los animales de compañía se preparan para que proporcionen la

complementación necesaria. Sin embargo, la vitamina C es una vitamina que los perros y gatos pueden sintetizar a partir de la glucosa.

e) Minerales.- Son elementos inorgánicos que únicamente constituyen cerca del 4% del peso corporal de un animal; sin embargo, la presencia de estos minerales esenciales es fundamental para conservar la vida.

f) Lípidos.- Son los nutrientes que proporcionan la forma más concentrada de energía; son una fuente de ácidos grasos esenciales y permiten la absorción de vitaminas liposolubles. Los lípidos también contribuyen a dar sabor y una textura aceptable al alimento. La alimentación controlada por porciones suele ser el mejor método cuando se suministra un alimento equilibrado, con alta densidad energética y con unos niveles entre moderados y elevados de grasas¹⁷.

CUADRO 03: Requerimientos nutritivos para Perros

NUTRIENTE	CACHORROS	ADULTO (MANTENIMIENTO)
Proteína (%)	22.0	18.00
Energía (kcal/taza)	445	375
Arginina (%)	0.62	0.51
Histidina (%)	0.22	0.18
Isoleucina (%)	0.45	0.37
Leucina (%)	0.72	0.59
Lisina (%)	0.77	0.63
Metionina + cistina (%)	0.53	0.43
Fenilalanina + tirosina (%)	0.89	0.73
Treonina (%)	0.58	0.48
Triptófano (%)	0.20	0.16
Valina (%)	0.48	0.39
Grasa (%)	8.0	5.0
Calcio (%)	1.0	0.6
Fósforo (%)	0.8	0.5
Sodio (%)	0.3	0.06
Cloruro (%)	0.45	0.09

FUENTE: AAFCO (Petmd, 2012)

CUADRO 04: Requerimientos nutritivos para Gatos

NUTRIENTE	CRECIMIENTO Y REPRODUCCIÓN	ADULTO (MANTENIMIENTO)
Proteína (%)	30	26
Energía (kcal/g MS)	4,0	4,0
Arginina (%)	1.25	1.04
Histidina (%)	0.31	0.31
Isoleucina (%)	0.52	0.52
Leucina (%)	1.25	1.25
Lisina (%)	1.20	0.83
Metionina + cistina (%)	1.10	1.10
Fenilalanina + tirosina (%)	0.88	0.88
Treonina (%)	0.73	0.73
Triptófano (%)	0.25	0.16
Taurina (extruído, %)	0.10	0.10
Valina (%)	0.62	0.62
Grasa (%)	9.0	9.0
Calcio (%)	1.0	0.6
Fósforo (%)	0.82	0.5
Sodio (%)	0.2	0.2
Cloruro (%)	0.3	0.3

FUENTE: AAFCO (merckvetmanual.com)

3.2.2 Alimentación balanceada comercial y alimentación casera

a) Alimentación balanceada comercial

El alimento balanceado es una mezcla de diversos ingredientes que en conjunto ofrecen una dieta balanceada a la mascota (en el cuadro 05 se observan los ingredientes¹⁷), éstas fórmulas se han obtenido a base de muchos años de investigación e inversiones millonarias por parte de compañías de alimentos para mascotas. Actualmente existen muchas marcas diferentes, así como un balanceo de nutrientes tan diversos como las necesidades de los animales de compañía. Se puede encontrar dietas específicas de acuerdo a su etapa de desarrollo, a su condición fisiológica, tamaño de la raza y para enfermedades.

Los productos comerciales están disponibles en varias formas, según el tipo de procesado utilizado, ingrediente y método de conservación, los cuales pueden ser: alimentos secos y húmedos (enlatados).

- **Alimentos secos.-** Contienen entre 6 y 10% de humedad y un 90% de materia seca. Los ingredientes que incluyen son cereales en grano, productos de carne, productos lácteos y suplementos vitamínicos y minerales; los cuales son mezclados, horneados o pasan por un proceso de extrusión. Es el alimento más común que los propietarios compran a sus mascotas, ya que son más económicos que los enlatados y soportan mejor el almacenamiento. Posiblemente el inconveniente es que sean

menos sabrosos para algunas mascotas. La densidad calórica varía entre 3000 a 4500 kcal de energía metabolizable y de proteínas de 18 a 32%¹⁷.

- **Alimentos Húmedos.-** Algunos de estos productos contienen uno o dos tipos de carnes con el aporte suficiente de vitaminas y minerales para constituir una ración completa y también de proporcionar mejor gusto al ser combinado con el alimento seco. Se preparan mezclando los ingredientes y luego se cocinan, para luego ser envasada y esterilizada. Son un poco más costosas cuando se trata de alimentar a perros de raza grande que a pequeños y gatos. Proteínas de 20 a 50% y energía metabolizable de 3500 a 5000 kcal¹⁷.

CUADRO 05: Ingredientes empleados en el alimento comercial

Proteínas	Carbohidratos	Lípidos	Fibra dietética
Tenera	Cebada	Grasa animal	Cebada
Levadura deshidrata de cerveza	Hna. de alfalfa	Grasa de pollo	Salvado de avena
Harina de pollo	Suero de leche	Aceite de maíz	Pulpa de manzana
Hna. de subproductos de pollo	Maíz triturado	Semilla de linaza	Celulosa
Pescado	Arroz triturado	Aceite de soya	
Hna. de Pescado	Melaza	Aceite de girasol	
Cordero	Hna. de trigo	Aceite vegetal	
Hna. de carne y huesos	Trigo		
Hna. de soya	Hna. de arroz		
Huevo deshidratado			

FUENTE: Case et al (1997).

b) Alimentación casera

A pesar de un gran número de alimentos balanceados y marcas en el mercado, algunos dueños prefieren preparar todavía dietas caseras para sus animales de compañía. La receta utilizada debe garantizar que va a suministrar una ración completa y equilibrada. Uno de los problemas a tener en cuenta cuando se preparan alimentos caseros para animales es que muchas de las recetas disponibles no han sido sometidas a una comprobación suficiente para determinar el contenido y disponibilidad en nutrientes. Los propietarios también deben ser conscientes de los peligros que entraña administrar alimentos únicos en lugar de una dieta preparada. Los alimentos que gustan a los propietarios no son necesariamente los más nutritivos para sus animales. Las dietas caseras pueden aportar una alimentación equilibrada al animal de compañía, siempre que se utilice una receta correctamente formulada, se incluyan los ingredientes adecuados y que sea estrictamente consecuente en su preparación a largo plazo¹⁷.

3.3 Manejo Animal

3.3.1 Condiciones básicas de vida y alojamiento

Los propietarios o las personas a cargo de los animales de compañía, están obligados a proveer del acondicionamiento, si el animal vive a la intemperie (patio, terraza, jardín, etc.), un área techada y cerrada, que lo proteja de las diferentes condiciones climáticas (sol durante las horas de mayor exposición,

lluvia, frío y otras inclemencias del tiempo). Asegurar un estricto control sanitario del área de permanencia del animal, a fin de recoger las deyecciones y evitar molestias a la comunidad¹.

Además se puede proporcionar una caja, cesta, cama o caseta lo suficientemente grande para permitir que se levante, dé vuelta y se pueda estirar completamente al acostarse; colocando una manta o almohada para que tenga mayor confort. Los juguetes también son recomendables para que libere el estrés y no permanezca aburrido¹⁸.

Si son hámster se puede criar en una caja de vidrio o en una jaula acondicionada, teniendo en ella sus envases de agua y alimento, una rueda de entretenimiento y una capa no muy gruesa de viruta para que sirva de cama¹⁸.

3.3.2 Condiciones climáticas de confort de las mascotas

Cada año mueren mascotas por condiciones climáticas. Generalmente, los dueño no son personas malas, simplemente no son conscientes de las amenazas. Cuando el animal esté fuera, debería tener un lugar en el que pueda escapar del calor, del frío, lluvia y de los depredadores.

Cuando se los deja actuar por sí solos, los perros son lo suficientemente inteligentes como para buscar un lugar frío en el cual recostarse, por ello es recomendable lo siguiente en épocas de verano:

- Dejarlo acostar en el pasto.
- Suspender los viajes en auto, por el exceso de calor dentro de él.
- Darle siempre agua fresca.

- Dejarlo en casa si se desea salir a correr o sacarlos temprano por la mañana antes que salga el sol o al anochecer.
- No cortarle en exceso el pelo, pues tiene propiedades aislantes que ayudan a protegerlo del calor, además puede producirse quemaduras del sol.

Algunos perros soportan mejor el calor que otros. Los cachorros, perros ancianos, razas de hocico corto (Pug y Bulldog), perros con sobrepeso y con problemas cardíacos o pulmonares, son víctimas más probables del estrés por calor. También los perros que han sido trasladados recientemente desde climas más fríos.

En épocas frías o en invierno, es preferible estar con el animal y brindarle la calentura adecuada. Una nutrición adecuada le ayuda a soportar las inclemencias del invierno. Los perros que pasan mucho tiempo al aire libre, pueden necesitar comer más que en otras temporadas, debido a que gastan más energía para soportar el frío¹⁹.

3.4 Sanidad Animal

3.4.1 Enfermedades Parasitarias

- a) Endoparásitos.-** El control adecuado de éstos es muy importante, sobre todo en los cachorros. Su importancia no sólo radica en los problemas que pueden producir a los animales infestados, sino que muchos de ellos son transmisibles a las personas. La clave para poder luchar contra ellos es su reconocimiento, saber cómo actúan sobre el canino y finalmente cómo

eliminarlos. Se alimentan en el interior del aparato digestivo succionando sangre y nutrientes, pudiendo causarles daño interno si no se trata adecuadamente. Son tres órdenes de parásitos internos que los afectan:

- Protozoarios (Parásitos unicelulares): Entamoeba histolytica, Isospora spp., Giardia lamblia y Toxoplasma gondii.
- Nemátodos (parásitos redondos): Ancylostoma caninum, Uncinaria stenocephala, Toxocara canis, Toxocara cati, Toxascaris leonina y Trichuris vulpis.
- Céstodos (parásitos planos o tenias): Dipylidium caninum, Echinococcus spp., Taenia taeniaeformis, Taenia hydatigena.

Los parásitos, sus huevos y larvas se encuentran en el ambiente exterior (parque, jardines, playas), siendo los pájaros, ratones y pulgas responsables de su difusión, pudiendo resistir en el ambiente durante años²⁰.

b) Ectoparásitos.- Los parásitos externos incluyen una gran variedad y parásitos que pertenecen taxonómicamente a la subclase Acari (garraptas y ácaros) y a la clase Insecta (pulga, piojos picadores y masticadores, mosquitos y moscas). Las lesiones cutáneas pueden favorecer a infecciones secundarias por bacterias o por hongos y producir diversos tipos de dermatitis. La respuesta inmunitaria, inducida especialmente por la saliva del ectoparásito, puede dar lugar a reacciones alérgicas, siendo la más importante la dermatitis alérgica a picaduras de pulgas²¹.

- Pulgas: causan dermatitis alérgica. Los agentes patógenos transmitidos son *Dipylidium caninum*, *Bartonella henselae*, *Rickettsia felis*.
- Garrapatas: causan infestación. Los agentes patógenos transmitidos son *Babesia canis*, *Ehrlichia canis*, *Anaplasma*, *Rickettsia* spp., *Borrelia burgdorferi*.
- Moscas: causan infestación y miasis.
- Ácaros de sarna: Otoacarosis (*Otodectes cynotis*), Sarna sarcóptica (*Sarcoptes scabiei*), Demodicosis (*Demodex canis*, *D. cati*, *Demodex* spp).

3.4.2 Enfermedades Infecciosas

3.4.2.1 Enfermedades del Perro

a) **Moquillo Canino.-** O también llamado Distemper, es una enfermedad muy contagiosa, siendo los más susceptibles los cachorros de menos de 18 semanas y perros viejos no vacunados. EL agente etiológico es el Paramyxovirus D., el contagio se da vía Oro-nasal.

Se pueden dar 3 cuadros clínicos:

- Respiratoria: descarga ocular limpia, lagrimeo, descarga nasal y bronconeumonía.
- Digestiva: gastroenteritis, diarrea, vómitos.
- Neurológico: meningoencefalitis en cachorros o ataxia, parálisis en adultos.

No existe tratamiento específico, solamente sintomatológico como fluidoterapia, antibioticoterapia, aislamiento y Aines²².

b) Parvovirus.- Enfermedad altamente contagiosa de un 85%. Causado por el Parvovirus Canino. Ataca a cachorros de menos de 4 semanas de edad. Se transmite por vía oral y nasal.

Los síntomas cursan con cuadro digestivo, destrucción de las vellosidades intestinales y un cuadro clínico en el que destacan diarreas profusas y de olor pútrido. Existe una gran deshidratación.

No existe tratamiento definitivo, sólo la aplicación de fluidoterapia y Aines²².

c) Traqueobronquitis Infecciosa Canina (Tos de las Perreras).- Para que se dé la enfermedad, deben coincidir 3 individuos contagiosos (dos virus y una bacteria) que son el Adenovirus tipo 2, Virus Parainfluenza y Bordetella bronchiseptica. La transmisión se da óculo-nasal y en perros que viven en colectivo.

En los síntomas se puede observar: Tos seca, descarga mucopurulenta, Conjuntivitis, Febrícula.

Para el tratamiento es necesario suministrar antibióticos, como Tetraciclinas, y fluidoterapia²².

3.4.2.2 Enfermedades del Gato

a) Rinotraqueítis Infecciosa Felina.- Altamente contagiosa, causada por Herpesvirus felino tipo 1. El contagio se da directo, contaminación de jaulas, comederos y bebederos. Los gatitos menores de 7 semanas son los más propensos y puede ser mortal.

Los síntomas son: Descarga nasal y ocular, tos, estornudos, úlceras bucales, fiebre, anorexia, bronconeumonía, algunos hacen laringitis crónica y pueden quedar mudos para siempre²².

b) Calcivirus Felino.- Altamente contagiosa, causada por el Calcivirus felino. Se contagia a través de la vía oral y nasal. Es mortal en gatitos menores de 8 semanas.

Los síntomas que se aprecian son:

- Afectación respiratoria superior: rinitis y estomatitis ulcerativas.
- Fiebre, anorexia, abatimiento, artromialgia, ataxia.
- Diarreas.

c) Panleucopenia Felina.- Enfermedad contagiosa y de elevada prevalencia que cursa con un grave cuadro digestivo y bajada de leucocitos. El agente causal es Parvovirus Felino²².

Los síntomas son:

- Digestiva: vómitos persistentes, diarreas líquidas y profusas.

- Síndrome febril: fiebre, apatía, abatimiento y anorexia.
- Sanguínea: Disminución de leucocitos.

3.4.3 Enfermedades Zoonóticas

Las Zoonosis (del griego zoon= animal) son enfermedades infecciosas transmisibles desde animales vertebrados al ser humano bajo condiciones naturales. Los agentes infecciosos involucrados incluyen bacterias, virus, parásitos, hongos y rickettsias, entre otros (Cuadro 06). Estas infecciones, según su ciclo, pueden ser clasificadas como sinantrópicas cuando tienen un ciclo urbano, o exoantrópicas cuando el ciclo es selvático. Algunas zoonosis pueden presentar ambos ciclos como por ejemplo la enfermedad de Chagas. En los últimos años se ha observado la emergencia y reemergencia de algunas zoonosis, fenómeno estrechamente relacionado a cambios ecológicos, climáticos y socioculturales que han determinado que la población animal comparta su hábitat con el hombre cada vez con mayor frecuencia²³.

CUADRO 06: Infecciones asociadas a mascotas (zoonosis)

Perros	Gatos	Roedores y Conejos	Aves	Reptiles
Capnocytophaga canimorsus Cryptosporidiosis Ectoparásitos Ehrlichiosis Giardiosis Hidatidosis Larva migrans cutánea Leptospirosis Pasteurellosis Rabia Toxocariasis Tiñas	Bartonelosis Campylobacteriosis Capnocytophaga canimorsus Cryptosporidiosis Ectoparásitos Pasteurellosis Rabia Tiñas Toxocariasis Toxoplasmosis	Campylobacteriosis Coriomeningitis linfocitaria Ectoparasitosis Hanta Leptospirosis Rabia Salmonelosis Tiñas	Cryptococosis Psitacosis	Salmonelosis

FUENTE: Dabanch (2003)

a) Rabia.- Provocada por un Rabdovirus. La infección se da mediante inoculación de saliva. En el hombre se desarrolla una Encefalomiелitis aguda mortal, si no se aplica un tratamiento en menos de 15 días. En el animal se observa parálisis de músculos, órganos, modificación del ladrido, secreción salivar excesiva, muerte por parada respiratoria y encefalomiелitis²².

La convivencia de canes con el hombre ha demostrado indudables beneficios económicos y culturales; sin embargo, también se han encontrado desventajas para la salud, bienestar y la seguridad de las personas, sobre todo en zonas donde la tenencia y reproducción no es controlada²⁴, constituyendo una preocupación para las autoridades sanitarias, al reconocer que la sobrepoblación de canes posee un efecto directo en la salud de las personas, pudiendo transmitir más de 100 enfermedades zoonóticas²⁵.

De todas las enfermedades zoonóticas que se puede contraer a través del contacto con el can, la de mayor importancia es la rabia. Esta enfermedad afecta principalmente a las poblaciones con acceso desigual a los servicios de salud. A lo largo de la historia la mayoría de casos de rabia humana transmitida por canes se ha producido en poblaciones vulnerables, caracterizadas por condiciones de vida y de aspecto laboral bajas, donde además se encuentra un alto porcentaje de canes que no han sido vacunados contra la rabia canina.

La rabia sin embargo, a pesar de ser una enfermedad mortal, es prevenible mediante la vacunación. Actualmente, se vacunan todos los años alrededor de 44 millones de canes en Latinoamérica, situando a la vacunación canina como la estrategia de control más importante para detener la circulación del virus. Ya que la rabia es una enfermedad fatal, es imprescindible el manejo de las poblaciones de canes para su control²⁶.

El 2015 la vacunación contra la rabia se estimó en 2 976 245 canes a nivel de las 25 regiones del Perú. Las regiones de Puno y Arequipa han vacunado sistemáticamente debido a estar declaradas en emergencia por los casos de rabia canina registrados. Estas acciones se realizan tomando en cuenta que en los últimos cinco años, el número promedio de accidentes de mordedura que se registran en el país superan los 56 mil por año, debiendo iniciar tratamiento antibiótico en promedio más de 14 000 personas anualmente. Es importante señalar que el 63.3 % de animales mordedores tienen dueño²⁷.

b) Tiñas.- Son infecciones zoonóticas que se presentan con alta frecuencia. El 82% de los casos tienen antecedentes de contacto con gatos, también con tenencia de perros, conejos o hámster. Esta es una infección cutánea producida por hongos filamentosos zoofílicos que tienen gran afinidad por la queratina. Los agentes más frecuentes son *Trichophyton mentagrophytes* y *Microsporum canis*. En micosis que afectan zonas pilosas, las hifas crecen en estrato córneo, levantando la cutícula del pelo e invadiéndolo en toda su extensión hasta producir su caída. En las micosis de piel lampiña, la espora o micelio atraviesa la capa córnea produciendo una lesión circular inflamatoria. El diagnóstico se realiza por observación directa en muestras y cultivos²³.

c) Toxocariosis.- Ampliamente distribuida. Es producida por ascáridos de perros y gatos que accidentalmente infectan al hombre. El síndrome de larva migrante visceral se presenta con fiebre, hepatoesplenomegalia, obstrucción bronquial asociada a alteraciones radiológicas cambiantes y eosinofilia. La toxocariosis ocular suele no tener síntomas sistémicos ni eosinofilia. Se presenta con estrabismo, leucoria y disminución de la agudeza visual. El tratamiento incluye antiparasitarios, antihistamínicos y antiinflamatorios²³.

d) Toxoplasmosis.- Es producida por el coccidio *Toxoplasma gondii*. Tiene una prevalencia variable dependiendo de los hábitos y costumbres de la población. Los mecanismo de transmisión incluyen la ingesta de carnes con quistes, contaminación fecal con heces de gatos infectados (ooquistes),

transplacentaria y transfusional. El humano al adquirir el parásito experimenta una diseminación sanguínea y linfática a diversos parénquimas. Habitualmente la infección es asintomática, las formas clínicas dependen del grado de inmunidad de huésped, de las características del agente y de la forma de adquisición de la infección (congénita o adquirida)²³.

e) Leptospirosis.- El agente causal de esta enfermedad es una espiroqueta del género *Leptospira*, principalmente *Leptospira Interrogans*, patógena para el hombre. Así, la *L. Canicola* se asocia al perro, *L. Icterohemorrágica* a roedores y perros, siendo ésta la que con mayor frecuencia produce infección grave en humanos. Produce infección o enfermedad en diversos mamíferos, los cuales excretan a través de la orina esta bacteria, contaminando el ambiente como aguas de regadío e infectando al hombre. En ocasiones otros productos o tejidos derivados de animales infectados o enfermos pueden ocasionar la infección por contacto directo con piel o mucosas²³.

3.4.4 Bioseguridad y programas de vacunación

El programa sanitario es el rol de vacunas y antiparasitarios¹³ que deben recibir los perros y gatos cuando están sanos para prevenir las enfermedades (Cuadro 07 y 08).

CUADRO 07: Programa sanitario de los Perros

Edad	Vacunación y Desparasitación	Enfermedad que previene
15 días – 3 meses	Desparasitación	Cada 30 días para prevenir Toxocariasis y otros parásitos
1 ½	ParvoCorona	Parvovirus y Coronavirus
2	Triple DHL	Distemper, Hepatitis y Leptospira
2 y ½	Refuerzo de Parvo Corona	Parvovirus y Coronavirus
3	Refuerzo de Triple DHL	Distemper, Hepatitis y Leptospira
3 y 1/2	Rabia	Rabia canina
<ul style="list-style-type: none"> • Anualmente se refuerza con nuevas dosis las vacunaciones de ParvoCorona, Triple y Rabia. • Después de los 3 meses se desparasita cada 3 meses como medida profiláctica. 		

FUENTE: Digesa (2013)

CUADRO 08: Programa sanitario de los Gatos

Edad (meses)	Vacunación/Desparasitación	Enfermedad que previene
1 – 3 meses	Desparasitación	Cada 30 días para prevenir Toxocariasis y otros parásitos
2 y ½	Triple felina	<ul style="list-style-type: none"> • Rinotracheitis Viral Felina • Calcivirus Felino • Panleucopenia Felina
3	Rabia	Rabia Felina
3	VCL	Leucemia Felina
<ul style="list-style-type: none"> • A los 6 meses se refuerza con nuevas dosis: Vacuna de VCL y Triple Felina. • Después de los 3 meses se desparasita cada 3 meses. 		

FUENTE: Digesa (2013)

3.5 Tenencia Responsable de Animales de Compañía

3.5.1 Importancia

La Tenencia Responsable de Animales de Compañía (TRAC), es un concepto en diversos países, incluido Perú, el cual busca incorporar el compromiso que adquiere el propietario de un animal de compañía, en lo que respecta a cubrir las necesidades de albergue, alimentación, atención veterinaria, ejercicios y entretenimiento, higiene, identificación, entre otras. Además forma parte de las estrategias implementadas en materias de salud pública, para abordar la problemática del cuidado animal y la convivencia con los seres humanos.

Existen variadas definiciones sobre lo que significa TRAC, una de ellas es la que promueve la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), que está centrada en la tenencia de perros, donde menciona que aquella persona que posea un perro, acepta cumplir las obligaciones de la legislación vigente, encaminadas a satisfacer las necesidades comportamentales, ambientales y físicas de un perro y a prevenir los riesgos (agresión, transmisión de enfermedades o heridas), derivados del animal hacia las personas, a otros animales o en el medio²⁸.

Este déficit en la política pública, de marcos conceptuales e instrumentos que permitan promover la TRAC, repercute en una serie de problemáticas de salud ambiental que impactan a la población humana y animal²⁸.

Por un lado, la existencia de un importante número de animales en situación de calle, responden en parte a la baja supervisión de sus propietarios, implicando contaminación por deposiciones en la vía pública, la posibilidad de generar accidentes de tránsito, mordeduras, transmisión de zoonosis, descontrol de su reproducción, malos olores y esparcimiento de basura, entre otros. Se suma a ello las condiciones de deterioro de los animales y diversas situaciones de negligencia y maltrato, que aparecen en el reporte de los medios de comunicación²⁹.

La forma más efectiva para atender la sobrepoblación de animales, es la educación a la ciudadanía sobre los cuidados, responsabilidades y manejos de las mascotas. La tenencia responsable de mascotas es el conjunto de obligaciones que adquiere una persona o familia, cuando decide adoptar una mascota para asegurar el bienestar de los animales, de las personas y del entorno³⁰.

3.5.2 Bienestar Animal

En el año 1789 emerge un primer documento que se ha considerado la base del bienestar animal. Su autor, basándose en el trato inadecuado hacia los esclavos negros, cuestionó la relación de ese entonces hacia los animales, enfatizando principalmente con el sufrimiento animal. Este acontecimiento conlleva a la aparición posterior de las primeras actas de protección de los animales, que datan de la década de 1870 en Inglaterra³¹.

Con el tiempo, los temas que tratan el bienestar animal, se han consolidado abarcando tres ámbitos: ciencia, ética y ley. La ciencia cuantifica el efecto de las acciones sobre el animal, con mediciones fisiológicas, de comportamiento y de salud. La ética atañe a la moral del comportamiento humano; respecto al trato hacia los animales, el cómo se hace y el cómo debiese ser el trato hacia los animales. La legislación aporta las reglas del uso y tratamiento de los animales.

La TRAC, desde esta perspectiva, engloba lo que se ha denominado “cuidado y protección de los animales,” un aspecto a considerar si se piensa que el bienestar de ellos podría favorecer la relación ética sobre los animales que están bajo el cuidado y manejo de las personas.

La Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE), menciona que deben cumplirse cinco libertades para conseguir un estado ideal de bienestar animal:

1. Dieta adecuada.- No padecer hambre ni sed, tener acceso al agua potable y a una dieta que garantice un nivel adecuado de salud y vigor.
2. Vivir en un ambiente adecuado.- No sufrir molestias en un entorno adecuado de confinamiento y con zonas de descanso cómodas.
3. Estar protegido contra el dolor, lesiones, el sufrimiento y la enfermedad.- No sufrir dolor, heridas o enfermedades, recibir prevención o tratamiento rápido.
4. Libertad para expresar el comportamiento natural, con espacio e instalaciones adecuados, con compañía de animales de la propia especie u otros.

5. No sufrir miedo ni angustia, proveer condiciones y trato que eviten el sufrimiento psíquico².

Estas indicaciones, si bien son genéricas, pueden tener expresión en ciertas estrategias de la TRAC, principalmente las referidas al cuidado y necesidades de los animales y de trato adecuado, que procuren el bienestar físico, mental y el estado natural de los animales. Estos tres estados se relacionan con las cinco libertades, se explican de la siguiente forma:

1. Estado físico.- Implica velar por cómo un animal se adapta a su ambiente, medido en si el animal padece estrés. Constituye un indicador apropiado de esta dimensión, la aparición de un estado pre y patológico (lesión, enfermedad).
2. Estado mental.- Implica la preocupación por las expresiones del animal, particularmente las atendidas desde el sufrimiento y el dolor (hambre, sed, incomodidad, dolor, miedo y angustia). Este es medido con indicadores conductuales, fisiológicos, reproductivos, enzimáticos, respuestas inmunes y bioquímica sanguínea.
3. Estado natural.- La satisfacción de la naturaleza también es importante, de modo que cualquier grado de confinamiento de un animal, frustra la mayoría de las principales actividades de su comportamiento natural³².

3.5.3 Traumatismos por mordedura de Perros

La convivencia entre el hombre y canes, habitualmente beneficiosa para ambos, tiene su lado negativo en las zoonosis y las lesiones producidas, especialmente por las mordeduras. Estas representan una de las causas más frecuentes de morbilidad e incapacidad que constituyen un problema global de salud pública³³.

Se ha demostrado que muchas de las interacciones entre canes y niños que terminan en accidentes, son provocadas por los niños. Las regiones anatómicas más afectadas suelen ser la cabeza y cara; pudiendo convertirse en víctimas fatales, ya sea por la presión ejercida por la quijada de un perro adulto o por la hemorragia producida al dañar un vaso de la cabeza o del cuello del niño³³.

Las mordeduras caninas pueden ser de tipo sorpresivo o provocado. Un estudio retrospectivo realizado en el Instituto Nacional de Salud del Niño durante el periodo 1995-2009, encontró que los accidentes más frecuentes se producían en el domicilio del perro y eran de tipo provocado (66,5 %). Los accidentes de tipo sorpresivos suelen ser más frecuentes en la vía pública y se producen cuando los canes se sienten amenazados o con temor.

Las principales consecuencias que se derivan de las mordeduras de canes son las lesiones y cicatrices producidas por las agresiones, transmisión de enfermedades infecciosas (rabia, pasteurelisis, tétanos y otras infecciones secundarias), secuelas psicológicas, incapacidades, costes económicos derivados de los tratamientos médicos y psicológicos, pérdida de clases en niños

o jornada laborales en adultos, el control de animales y la muerte de la víctima causada por las lesiones producidas a causa de la agresión o por complicaciones o enfermedades transmitidas por la mordedura³⁴.

Los accidentes por mordedura de canes en los Estados Unidos, ocasionan un costo promedio de hospitalización calculado en 18 200 US dólares, 50% más alto que el costo de hospitalización por lesiones diferentes (12 100 US dólares). Los accidentes por mordedura de canes, han aumentado sobre todo en los países donde el control de la población canina es tan deficiente como el nuestro. La prevención de los mismos requiere de la educación dentro del manejo de poblaciones caninas, ya que el comportamiento humano es un factor influyente en la dinámica de las poblaciones de canes³⁴.

La falta de conciencia del ser humano origina una tenencia irresponsable de mascotas, causando principalmente que la población de canes aumente de manera exponencial³⁵. Los estudios demográficos y la estimación de la población de canes se presentan como una herramienta importante para la planificación de vacunación y tenencia responsable de estos animales.

El primer estudio de relevancia en Tenencia Responsable de animales de compañía se realizó en Chile en el año 1966. Posteriormente se han publicado datos aislados sobre el tamaño de la población canina en algunos países y/o ciudades, mayormente obtenidas de encuestas específicas realizadas en localidades que desean conocer la dinámica poblacional de los canes con el

objetivo de mantenerlos en mejores condiciones e implementar medidas de control³⁶.

3.6 Aspecto legal de las mascotas

El año 2000, bajo el mandato de Alberto Fujimori, Presidente Constitucional de la República del Perú, el Congreso de la República aprobó la Ley N° 27265 “Ley de Protección a los animales domésticos y a los animales Silvestres mantenidos en cautiverio”. Consta de 7 Títulos, 27 Artículos, Disposiciones Finales y Transitorias³⁷.

El año 2002, bajo el mandato del Presidente Constitucional de la República del Perú, Alejandro Toledo, mediante Ley N° 27596, se promulgó la “Ley que Regula el Régimen Jurídico de Canes,” que consta de 41 Artículos, 10 Títulos, 7 Disposiciones Complementarias, Transitorias y Finales y 1 Anexo³⁸.

En la actualidad, después de ver tantas escenas de maltrato animal, zoofilias, muertes y de tanto luchar para que exista una ley de protección, el año 2015 se hizo movilizaciones y recolección de firmas para la aprobación de la penalización del maltrato animal. Tras mucho tiempo de espera y desesperación, el 08 de Enero del 2016, bajo el mandato del Presidente Constitucional de la República del Perú, Ollanta Humala Tasso, se aprobó la ley N°30407 “Ley de Protección y Bienestar Animal”, que consta de 34 Artículos, 8 Capítulos, 2 Disposiciones

Complementarias finales, 2 Disposiciones Complementarias Modificadorias, 1 Disposición Complementaria Derogatoria y 1 Anexo³⁹.

La presente Ley tiene como objeto, proteger la vida y la salud de los animales vertebrados, domésticos o silvestres mantenidos en cautiverio; impedir el maltrato o la crueldad, causados directa o indirectamente por el ser humano, que les ocasiona sufrimiento innecesario, lesión o muerte; así como el de fomentar el respeto a la vida y el bienestar de los animales, a través de la educación. Así como el de prevenir accidentes a sus poblaciones y aquellas enfermedades transmisibles al ser humano. Así como promover la participación de las entidades públicas y privadas y de todos los actores sociales involucrados, con sujeción al ordenamiento constitucional y legal³⁹.

En cuanto a la penalización, el que comete actos de crueldad contra un animal doméstico o un animal silvestre, o los abandona, es reprimido con pena privativa de libertad no mayor de tres años, con cien a ciento ochenta días-multa.

Si como consecuencia de estos actos de crueldad o del abandono el animal doméstico o silvestre muere, la pena es privativa de libertad no menor de tres ni mayor de cinco años³⁹.

Se espera que con esta nueva ley, la Tenencia de animales sea responsable y que el maltrato animal disminuya, hasta el punto de erradicarse, pero eso no sólo depende de los dueños, sino también de toda la población en general, así como de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, y no hacerse de la vista gorda como lo están haciendo en este tiempo que lleva aprobada.

IV. MATERIALES Y MÉTODOS

4.1 MATERIALES

4.1.1 Materiales de campo

- Encuestas
- Lapiceros
- Tablero sujetador de hojas
- Gorro
- Cámara digital

4.1.2 Materiales de consumo

- Movilidad
- Gasolina
- Refrigerios

4.1.3 Materiales de gabinete

- Laptop
- Impresora
- 02 Cartuchos de impresora
- 01 millar de papel bond

4.2 UBICACIÓN

- **Departamento:** San Martín.
- **Provincia:** San Martín
- **Distrito:** Tarapoto
- **Sectores:** Partido Alto, Suchiche, Huayco, La Hoyada, Punta del Este, Cercado, Los Jardines, Comercio, Sachapuquio, 9 de Abril, Atumpampa, Tarapotillo, Circunvalación.
- **Población:** 72,846 hab.
- **Altitud:** 333 m.s.n.m
- **Coordenadas:** 06°31'30" de latitud sur y 76°21'50" de longitud oeste.
- **Extensión y Relieve:**

La extensión territorial o superficie de Tarapoto, abarca un aproximado de 67.81 Km² y representa el 0.14% del territorio del departamento de San Martín y el 1.21% del territorio en el ámbito de la provincia respectivamente.

El relieve de la ciudad de Tarapoto es accidentado; entre los ríos Cumbaza y Shilcayo existe una pendiente que varía entre 2.5% y el 5%, en el sentido noroeste-sureste; en el distrito de la Banda de Shilcayo, en el sentido sureste-noreste, la pendiente varía alrededor del 7%.

El suelo es de composición limo arcilloso, con lente de conglomerados, con capacidad portante de 1 Kg. /cm², la ciudad se encuentra en la zona "I" de una región sísmica.

4.3 CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS

- **Altura y Clima**

Tarapoto se encuentra a una altura aproximada de 356 msnm, perteneciendo de esta manera a la majestuosa Selva Alta. El clima de la ciudad es semi-seco-cálido, con una temperatura promedio anual de 26° C, siendo la temperatura máxima 38.6° C y la mínima 13.5° C; tiene una humedad relativa de 78.5%, siendo la máxima 80% y la mínima 77%.

- La precipitación promedio anual es de 1157 mm, siendo los meses de mayores lluvias en febrero, marzo y abril. La dirección predominante de los vientos es norte, con una velocidad promedio anual de 4.9 Km/h

4.4 METODOLOGÍA

4.4.1 Diseño experimental

El diseño es no experimental de tipo seccional. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlas⁴⁰.

Los diseños seccionales tienen la ventaja de que se basan en la observación de objetos de investigación tal como existe en la realidad, sin intervenir en ellos ni manipularlas⁴¹.

Para analizar los datos se utilizó un análisis descriptivo donde se mostró los resultados tal y cual se observaron en su contexto.

4.4.2 Componentes en estudio

Se realizó encuestas en viviendas al azar en 13 sectores del distrito de Tarapoto para determinar un aproximado de la población canina, de los que se utilizó los siguientes instrumentos de recolección de datos:

- ✓ Condiciones de vida de mascotas.
- ✓ Conocimiento sobre Tenencia Responsable.
- ✓ Práctica de Estilos de Vida Saludables.

4.4.3 Diseño del área experimental

- Población

El distrito de Tarapoto cuenta con 16 751 viviendas o predios que actualmente tributan al Servicio de Administración Tributaria (SAT).

- Muestra aleatoria

Se hizo un muestreo aleatorio estratificado con fijación proporcional, la cual trata de obviar las dificultades que presentan los otros muestreos ya que simplifican los procesos y suelen reducir el error muestral para un tamaño dado de la muestra.

Se usó la siguiente fórmula de probabilidad para poblaciones definidas⁴² en base al número de encuestas a considerar:

$$n = \frac{Z^2 p q N}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

Donde:

n: Tamaño de muestra

Z: Valor crítico determinado en la distribución normal estándar con 95% de nivel de confianza (1.96)

p: Proporción positiva (0.5)

q: Proporción negativa (0.5)

E: Margen de error (0.05)

N: Tamaño de la población

1- α = Nivel de confianza 95%

Determinación del tamaño de muestra a encuestar

Se reemplazó los datos según la fórmula de probabilidad para poblaciones definidas⁴² y se obtuvo que el valor de “n” es 376.

Para obtener el n° de encuestas a realizar en cada sector, se realizó la siguiente fórmula:

- Se dividió el n° de viviendas de cada sector entre N (tamaño de la población)
- Luego el resultado se multiplicó por el valor de n (tamaño de muestra)

CUADRO 09: Tamaño de muestra a encuestar

SECTOR (ESTRATO)	N° VIVIENDAS	# viv / N	(# viv/N) x 376 = N° ENCUESTAS
Huayco	4 659	0.278	104
Partido Alto	2 657	0.159	60
Atumpampa	1 559	0.093	35
9 de abril	1 480	0.088	33
Comercio	1 217	0.073	28
Los jardines	1 014	0.061	23
Circunvalación	922	0.055	21
Suchiche	823	0.049	18
Hoyada	735	0.044	17
Sachapuquio	694	0.041	15
Tarapotillo	617	0.037	14
Cercado	320	0.019	7
Punta del Este	54	0.003	1
Total	16 751		376

V. RESULTADOS Y DISCUSIONES

5.1 Resultados

5.1.1 Condiciones de vida de las mascotas

En los cuadros 10, 11, 12, 13 y 14 se observa la Tenencia de Animales, el Nivel de Educación de los encuestados, el Tipo de Animal de Compañía que posee según el Grado de instrucción, Cantidad de perros por razas y la Estimación de la cantidad de perros a nivel del distrito de Tarapoto, respectivamente.

CUADRO 10: Tenencia de Animales de Compañía en el distrito de Tarapoto

SECTOR	NO TIENEN %	SI TIENEN %	TOTAL %
9 de Abril	48.48	51.52	100.00
Atumpampa	48.57	51.43	100.00
Cercado	57.14	42.86	100.00
Circunvalación	28.57	71.43	100.00
Comercio	42.86	57.14	100.00
Huayco	28.85	71.15	100.00
La Hoyada	11.76	88.24	100.00
Los Jardines	47.83	52.17	100.00
Partido Alto	33.33	66.67	100.00
Punta del Este	0.00	100.00	100.00
Sachapuquio	20.00	80.00	100.00
Suchiche	61.11	38.89	100.00
Tarapotillo	50.00	50.00	100.00
PROMEDIO	36.81	63.19	100.00

CUADRO 11: Nivel de educación de personas con Tenencia de mascotas en el distrito de Tarapoto

SECTOR	Primaria %	Secundaria %	Superior %	TOTAL %
9 de Abril	0.00	35.29	64.71	100.00
Atumpampa	11.11	27.78	61.11	100.00
Cercado	0.00	66.67	33.33	100.00
Circunvalación	26.67	20.00	53.33	100.00
Comercio	6.25	37.50	56.25	100.00
Huayco	2.70	25.68	71.62	100.00
La Hoyada	20.00	33.33	46.67	100.00
Los Jardines	0.00	33.33	66.67	100.00
Partido Alto	0.00	42.50	57.50	100.00
Punta del Este	0.00	0.00	100.00	100.00
Sachapuquio	25.00	41.67	33.33	100.00
Suchiche	28.57	28.57	42.86	100.00
Tarapotillo	0.00	42.86	57.14	100.00
PROMEDIO	9.25	33.48	57.27	100.00

CUADRO 12: Tipo de Mascota según nivel de educación en el distrito de Tarapoto

Animales de Compañía	EDUCACIÓN			TOTAL %
	Primaria %	Secundaria %	Superior %	
Perro	5.49	15.19	39.66	60.34
Gato	0.42	5.91	7.59	13.92
Conejo	0.00	0.42	1.27	1.69
Loro	0.423	0.423	0.423	1.27
Tortuga	0.00	0.42	0.00	0.42
Mono	0.00	0.00	0.00	0.00
Perro, Gato	0.84	7.60	10.13	18.57

CUADRO 13: Cantidad de perros por razas en viviendas encuestadas del distrito de Tarapoto

SECTOR	RAZAS			TOTAL
	Cruce	Criollos	Puros	
9 de Abril	8	2	5	15
Atumpampa	7	3	7	17
Cercado	-	1	7	8
Circunvalación	6	7	9	22
Comercio	2	6	10	18
Huayco	57	-	35	92
La Hoyada	8	1	10	19
Los Jardines	7	-	5	12
Partido Alto	15	4	20	39
Punta del Este	-	-	1	1
Sachapuquio	2	4	4	10
Suchiche	5	-	-	5
Tarapotillo	3	7	2	12
TOTAL	120	35	115	270

CUADRO 14: Estimación de la cantidad de perros a nivel del distrito de Tarapoto

SECTOR	N° de viviendas	N° de perros
9 de Abril	1 480	673
Atumpampa	1 559	757
Cercado	320	366
Circunvalación	922	966
Comercio	1 217	782
Huayco	4 659	4 121
La Hoyada	735	822
Los Jardines	1 014	529
Partido Alto	2 657	1 727
Punta del Este	54	54
Sachapuquio	694	463
Suchiche	823	229
Tarapotillo	617	529
TOTAL	16 751	12 018

5.1.2 Conocimiento sobre tenencia responsable

Se observa si los encuestados, por sectores, tienen conocimiento sobre: la Permanencia de las mascotas (cuadro 15), Veces de Alimentación según el grado de instrucción (cuadro 16 y gráfico 01), Tipo de alimento por sectores (cuadro 17 y gráfico 02) y según el grado de instrucción (gráfico 03), Conocimiento del Calendario de Desparasitación (cuadro 18), Conocimiento de Zoonosis (cuadro 19 y gráfico 04), Conocimiento de Rabia (cuadro 20).

CUADRO 15: Permanencia de las Mascotas del distrito de Tarapoto

SECTOR	CALLE %	HUERTA %	INTERIOR %	TOTAL
9 de Abril	17.65	35.29	47.06	100.00
Atumpampa	22.22	38.89	38.89	100.00
Cercado	0.00	0.00	100.00	100.00
Circunvalación	13.33	6.67	80.00	100.00
Comercio	6.25	18.75	75.00	100.00
Huayco	6.75	32.43	60.81	100.00
La Hoyada	6.67	0.00	93.33	100.00
Los Jardines	8.33	50.00	41.67	100.00
Partido Alto	12.50	17.50	70.00	100.00
Punta del Este	100.00	0.00	0.00	100.00
Sachapuquio	25.00	0.00	75.00	100.00
Suchiche	14.29	14.29	71.43	100.00
Tarapotillo	14.29	28.57	57.14	100.00
PROMEDIO	19.02	18.65	62.33	100.00

CUADRO 16: Veces de alimentación según grado de instrucción en el distrito de Tarapoto

EDUCACIÓN	COMIDAS			
	Nada %	Una vez %	Dos veces %	Más de dos %
PRIMARIA	0.00	1.27	0.84	5.06
SECUNDARIA	0.42	3.38	7.17	21.10
SUPERIOR	0.00	4.22	16.45	40.09
TOTAL	0.42	8.87	24.46	66.25

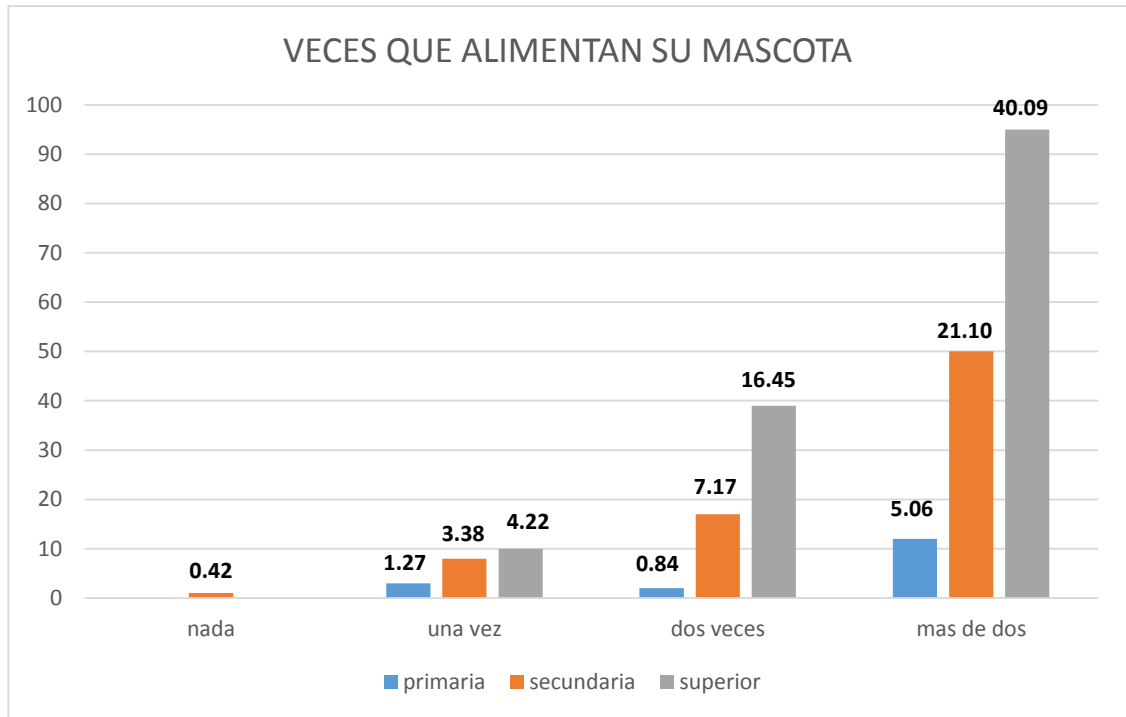


Gráfico 01: Veces de alimentación vs Grado de Instrucción

CUADRO 17: Tipo de alimento suministrado a las Mascotas en el distrito de Tarapoto

Sector	Nada %	Casero %	Balanceado %	Mixto %	Total %
9 de Abril	0.00	41.18	23.53	35.29	100.00
Atumpampa	5.56	38.89	38.89	16.67	100.00
Cercado	0.00	66.67	100.00	33.33	100.00
Circunvalación	0.00	60.00	13.33	26.67	100.00
Comercio	0.00	18.75	50.00	31.25	100.00
Huayco	0.00	48.65	12.16	39.19	100.00
La Hoyada	0.00	26.67	40.00	33.33	100.00
Los Jardines	0.00	41.67	33.33	25.00	100.00
Partido Alto	0.00	27.50	30.00	42.50	100.00
Punta Del Este	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
Sachapuquio	0.00	41.67	8.33	50.00	100.00
Suchiche	0.00	14.29	28.57	57.14	100.00
Tarapotillo	0.00	71.43	0.00	28.57	100.00
Promedio	0.43	38.26	29.09	39.92	100.00

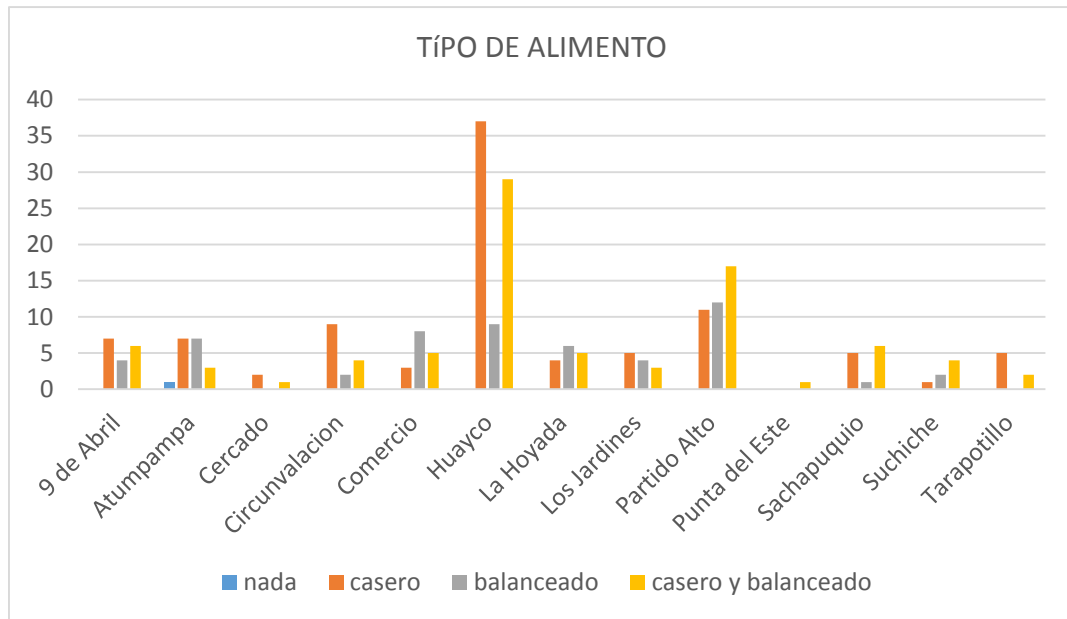


Gráfico 02: Tipo de alimento suministrado a las mascotas

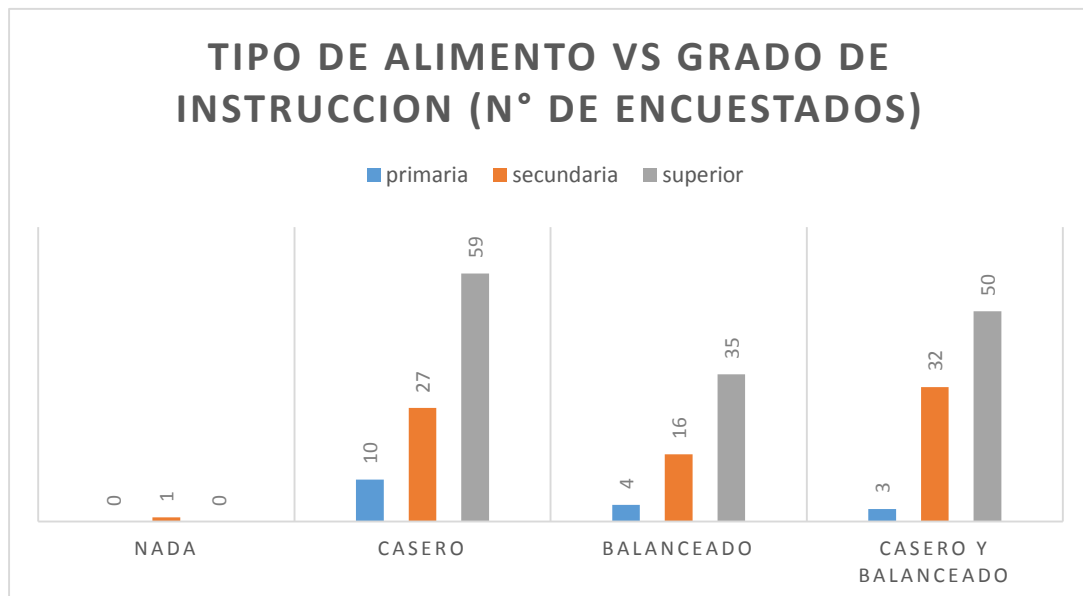


Gráfico 03: Tipo de alimento vs grado de instrucción

**CUADRO 18: Conocimiento del Calendario de Desparasitación en el
distrito de Tarapoto**

SECTOR	NO %	SI %	TOTAL %
9 de Abril	58.82	41.18	100.00
Atumpampa	61.11	38.89	100.00
Cercado	66.67	33.33	100.00
Circunvalación	73.33	26.67	100.00
Comercio	37.50	62.50	100.00
Huayco	89.19	10.81	100.00
La Hoyada	80.00	20.00	100.00
Los Jardines	58.33	41.67	100.00
Partido Alto	77.50	22.50	100.00
Punta del Este	100.00	0.00	100.00
Sachapuquio	58.33	41.67	100.00
Suchiche	85.71	14.29	100.00
Tarapotillo	85.71	14.29	100.00
PROMEDIO	71.71	28.29	100.00

CUADRO 19: Conocimiento de Zoonosis en el distrito de Tarapoto

SECTOR	NO %	SI %	TOTAL %
9 de Abril	100.00	0.00	100.00
Atumpampa	100.00	0.00	100.00
Cercado	100.00	0.00	100.00
Circunvalación	100.00	0.00	100.00
Comercio	93.75	6.25	100.00
Huayco	95.95	4.05	100.00
La Hoyada	80.00	20.00	100.00
Los Jardines	100.00	0.00	100.00
Partido Alto	92.50	7.50	100.00
Punta del Este	100.00	0.00	100.00
Sachapuquio	83.33	16.67	100.00
Suchiche	100.00	0.00	100.00
Tarapotillo	100.00	0.00	100.00
PROMEDIO	95.81	4.19	100.00

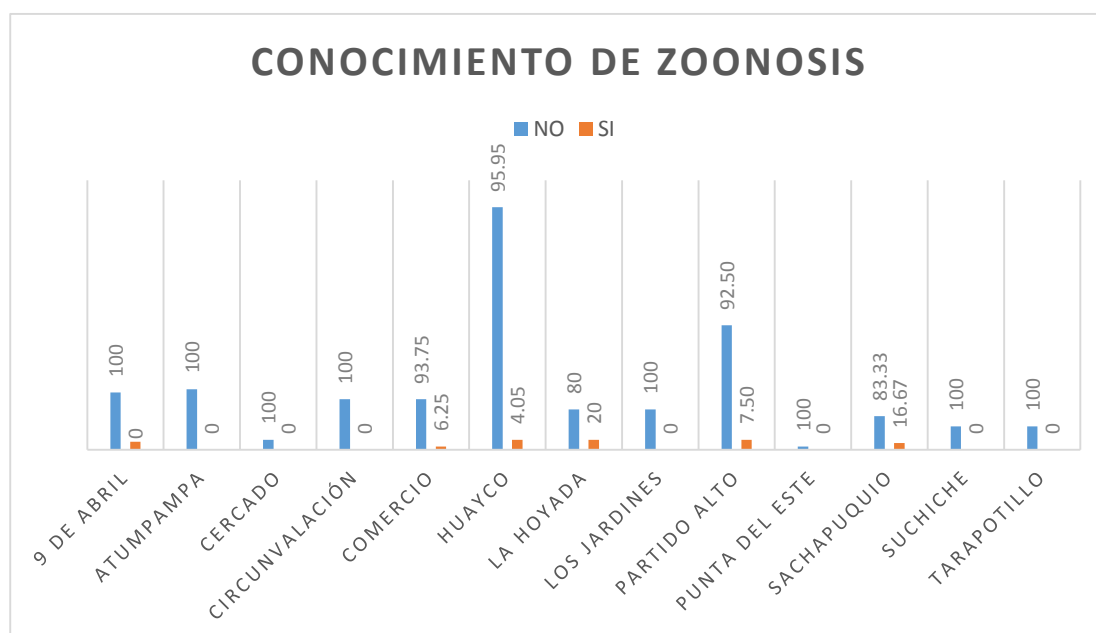


Gráfico 04: Conocimiento de Zoonosis

CUADRO 20: Conocimiento de Rabia en el distrito de Tarapoto

SECTOR	NO %	SI %	TOTAL %
9 de Abril	35.29	64.71	100.00
Atumpampa	33.33	66.67	100.00
Cercado	0.00	100.00	100.00
Circunvalación	26.67	73.33	100.00
Comercio	25.00	75.00	100.00
Huayco	79.73	20.27	100.00
La Hoyada	13.33	86.67	100.00
Los Jardines	33.33	66.67	100.00
Partido Alto	42.50	57.50	100.00
Punta del Este	100.00	0.00	100.00
Sachapuquio	0.00	100.00	100.00
Suchiche	71.43	28.57	100.00
Tarapotillo	14.29	85.71	100.00
PROMEDIO	36.53	63.47	100.00

5.1.3 Prácticas de estilos de vida saludables

Se muestra si los encuestados brindan una vida saludable a sus animales de compañía, como: Intervalo de Desparasitaciones (cuadro 21), si Vacunan o no a sus animales (cuadro 22 y gráfico 05), Paseos del animal según el Grado de instrucción (cuadro 23 y gráfico 06), Producto a utilizar para el baño (cuadro 24 y gráfico 07) y según el grado de instrucción (gráfico 08), Lugar de Deposiciones (cuadro 25), limpieza de deposiciones de la Calle (cuadro 26) y Control Reproductivo (cuadro 27).

CUADRO 21: Intervalo de desparasitaciones en el distrito de Tarapoto

SECTOR	Nunca %	No Sabe %	Más de 1 mes %	Más de 6 m. %	Más de 12 m. %	TOTAL %
9 de Abril	5.88	17.65	29.41	23.53	23.53	100.00
Atumpampa	11.11	27.78	16.67	33.33	11.11	100.00
Cercado	0.00	0.00	33.33	66.67	0.00	100.00
Circunvalación	6.67	0.00	60.00	6.67	26.67	100.00
Comercio	18.75	0.00	68.75	12.50	0.00	100.00
Huayco	6.76	16.21	32.43	25.68	18.92	100.00
La Hoyada	20.00	0.00	33.33	26.67	20.00	100.00
Los Jardines	8.33	33.33	50.00	8.33	0.00	100.00
Partido Alto	15.00	15.00	50.00	12.50	7.50	100.00
Punta del Este	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00
Sachapuquio	25.00	0.00	41.67	16.67	16.67	100.00
Suchiche	14.29	14.29	57.14	0.00	14.29	100.00
Tarapotillo	14.29	14.29	42.86	28.57	0.00	100.00
PROMEDIO	11.24	10.66	39.66	27.78	10.67	100.00

CUADRO 22: Vacunación de las mascotas en el distrito de Tarapoto

SECTOR	NO %	SI %	TOTAL
9 de Abril	47.06	52.94	100.00
Atumpampa	38.89	61.11	100.00
Cercado	0.00	100.00	100.00
Circunvalación	33.33	66.67	100.00
Comercio	18.75	81.25	100.00
Huayco	68.92	31.08	100.00
La Hoyada	26.67	73.33	100.00
Los Jardines	50.00	50.00	100.00
Partido Alto	27.50	72.50	100.00
Punta del Este	0.00	100.00	100.00
Sachapuquio	33.33	66.67	100.00
Suchiche	28.57	71.43	100.00
Tarapotillo	42.86	57.14	100.00
PROMEDIO	31.99	68.01	100.00

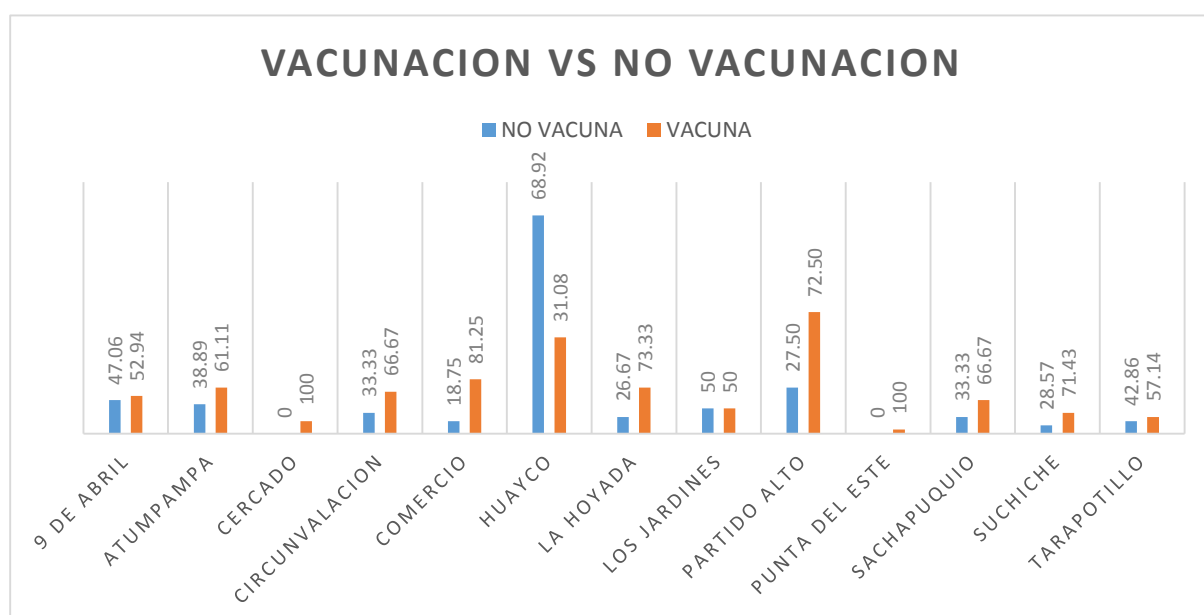


Gráfico 05: Vacunación vs no vacunación

CUADRO 23: Paseo de la mascota según grado de instrucción en el distrito de Tarapoto

EDUCACIÓN	PASEOS	
	NO %	SI %
PRIMARIA	3.38	3.80
SECUNDARIA	18.98	13.08
SUPERIOR	25.74	35.02
TOTAL	48.10	51.90

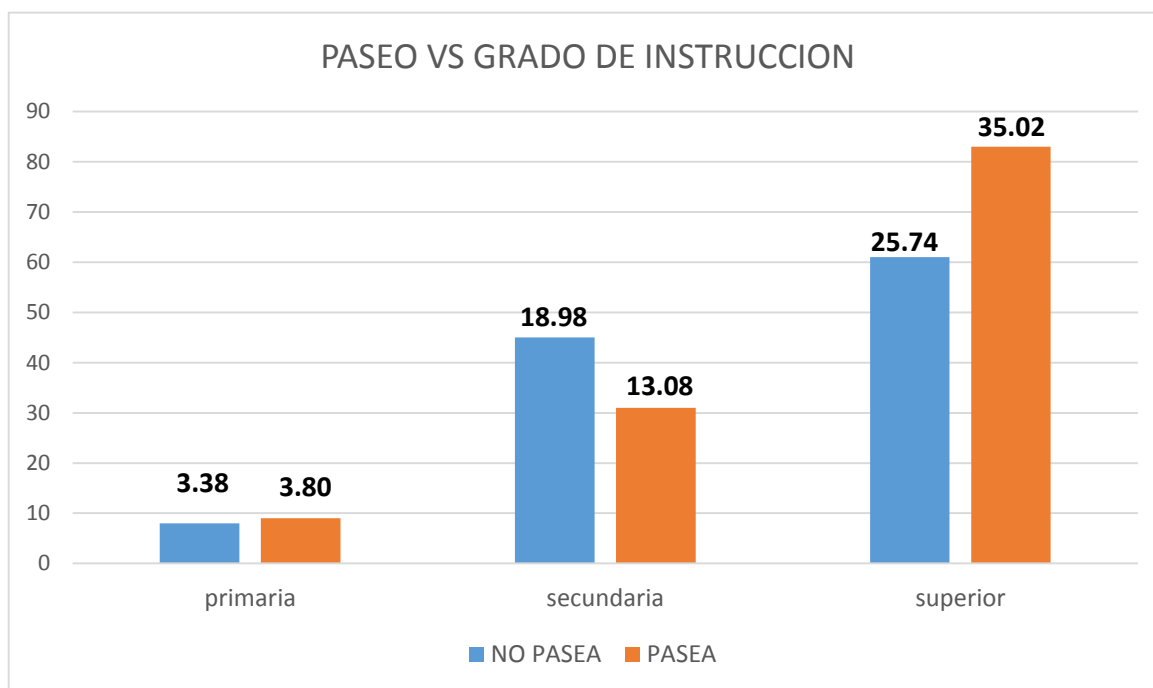


Gráfico 06: Paseo vs Grado de instrucción

CUADRO 24: Producto a utilizar para el baño de las mascotas del distrito de Tarapoto

SECTOR	No baña %	Uso Humano %	Uso Veterinario %	Sólo agua %	TOTAL %
9 de Abril	5.88	29.41	58.82	5.88	100.00
Atumpampa	5.56	16.67	50.00	27.78	100.00
Cercado	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00
Circunvalación	0.00	46.67	46.67	6.67	100.00
Comercio	25.00	0.00	75.00	0.00	100.00
Huayco	0.00	17.57	51.35	31.08	100.00
La Hoyada	13.33	33.33	53.33	0.00	100.00
Los Jardines	0.00	8.33	50.00	41.67	100.00
Partido Alto	2.50	22.50	67.50	7.50	100.00
Punta del Este	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00
Sachapuquio	16.67	25.00	58.33	0.00	100.00
Suchiche	28.57	0.00	71.43	0.00	100.00
Tarapotillo	0.00	28.57	71.43	0.00	100.00
PROMEDIO	7.50	17.54	65.68	9.28	100.00

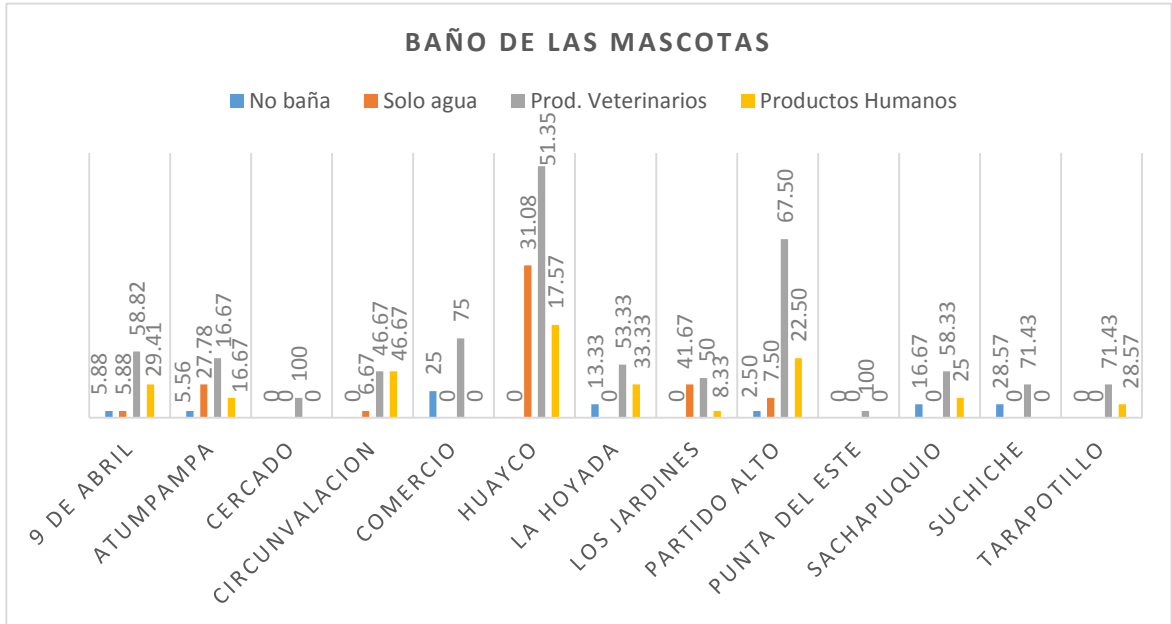


Gráfico 07: Baño de las mascotas del Distrito de Tarapoto

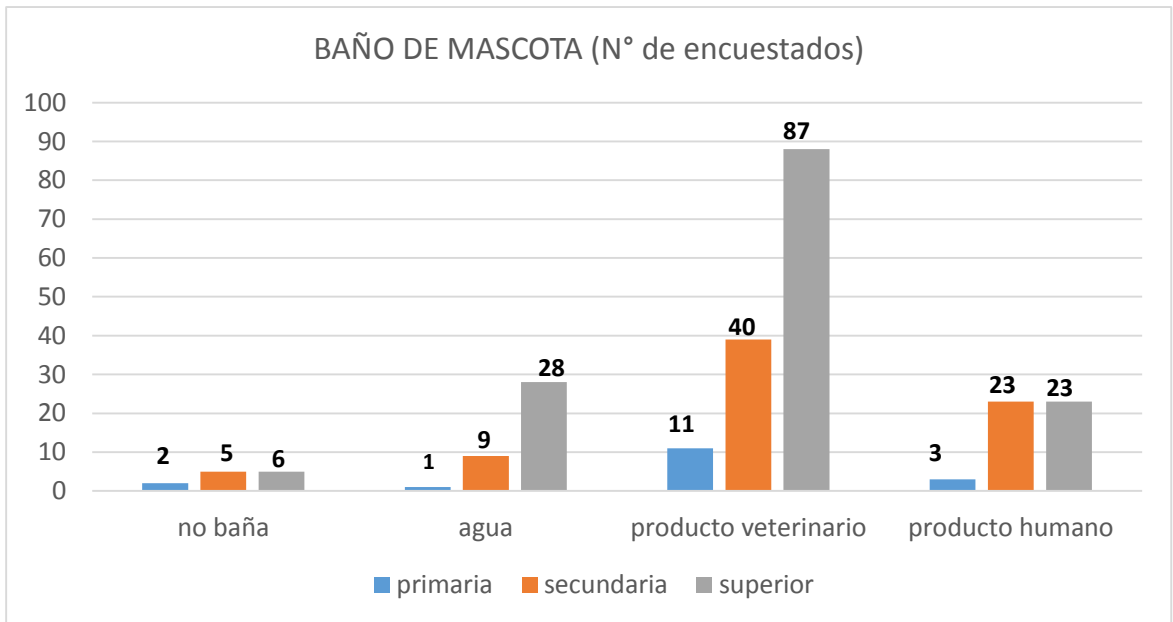


Gráfico 08: Baño de mascota vs Grado de instrucción

CUADRO 25: Lugar de deposiciones de los animales de compañía del distrito de Tarapoto

LUGAR	Frecuencia	Porcentaje
Calle	105	44.3
Casa	132	55.7
TOTAL	237	100

CUADRO 26: Limpieza de deposiciones de la calle en el distrito de Tarapoto

LIMPIEZA	Frecuencia	Porcentaje
No	124	52.32
Si	113	47.68
TOTAL	237	100

CUADRO 25: Control reproductivo de las mascotas en el distrito de Tarapoto

SECTOR	No %	SI %	TOTAL
9 de Abril	58.82	41.18	100.00
Atumpampa	72.22	27.78	100.00
Cercado	33.33	66.67	100.00
Circunvalación	60.00	40.00	100.00
Comercio	75.00	25.00	100.00
Huayco	77.03	22.97	100.00
La Hoyada	60.00	40.00	100.00
Los Jardines	75.00	25.00	100.00
Partido Alto	70.00	30.00	100.00
Punta del Este	100.00	0.00	100.00
Sachapuquio	75.00	25.00	100.00
Suchiche	28.57	71.43	100.00
Tarapotillo	28.57	71.43	100.00
PROMEDIO	62.58	37.42	100.00

5.2 Discusiones

5.2.1 Condiciones de vida de las mascotas

El 63% de las viviendas encuestadas tienen mascotas, lo que equivale a 10 585 viviendas en el distrito de Tarapoto.

Las viviendas encuestadas poseen mascotas distribuida por sector de la siguiente manera: 9 de Abril con 52% (763 viviendas), Atumpampa con 51% (802), Cercado con 43% (137), Circunvalación con 71% (659), Comercio con 57% (695), Huayco con 71% (3 315), La Hoyada con 88% (649), Los Jardines con 52% (529), Partido Alto con 67% (1 771), Punta del Este con 100% (54), Sachapuquio con 80% (555), Suchiche con 39% (320) y Tarapotillo con 50% (309).

Se observa que del total de encuestados, 9% (979) son con nivel de educación Primaria, 34% (3 544) con Secundaria y 57% (6 062) con Superior.

El tipo de mascota que predomina en las viviendas encuestadas es el Perro con 60% equivalente a 6 387 viviendas en el distrito, seguido de la combinación Perro-Gato, en donde la mayor cantidad de encuestados son de nivel Superior. Además de observar que hay una cantidad estimada de 12 018 perros en todo el distrito, predominando la los cruces de razas. En un estudio realizado en el distrito de San Martín de Porres – Lima, por Arauco D. et al³³ indica que el porcentaje de hogares encuestados que poseen canes es de 58.2%, siendo esta información de gran

importancia en Salud Pública, ya que a mayor cantidad de animales de compañía en hogares se presenta mayor riesgo de contraer zoonosis.

5.2.2 Conocimiento sobre tenencia responsable

A nivel del distrito de Tarapoto, el 62% que equivale a 6 598 viviendas, mantienen a sus animales de compañía en el interior de su hogar, a comparación del 19% que los mantienen en la calle, equivalente a 2 013 viviendas.

El 66% de los encuestados, que equivale a 7 013 de viviendas en el distrito, alimentan a sus animales más de dos veces al día, siendo los de nivel Superior con mayor porcentaje.

El 38% de los encuestados, equivalente a 4 050 viviendas en todo el distrito, alimentan con comida casera a sus animales; a comparación del 29%, equivalente al 3 079 de viviendas, que dan alimento balanceado. En el sector Huayco es donde dan mayor cantidad de alimento casero con un 49%, a comparación de Partido Alto con un 30% que alimentan con balanceado. Así mismo se observa que hay mayor cantidad de alimentación casera en el nivel Superior.

En cuanto al Conocimiento del Calendario de Desparasitación, el 72% de encuestados, equivalente a 7 591 viviendas en el distrito, desconocen cada cuánto tiempo se debe realizar la desparasitación del animal de compañía. Los sectores

con mayor desconocimiento son Punta del Este y Huayco, pero el sector con mayor conocimiento es Comercio con el 63% del total de encuestados en el lugar.

El 96% del total de encuestados, equivalente a 10 142 viviendas aproximadamente, desconocen el significado de Zoonosis. El Sector La Hoyada tiene un 20% de encuestados que sí conocen sobre el tema, sobresaliendo de los demás sectores.

Hay un 64% del total de encuestados, equivalente a 6 718 viviendas aproximadamente, que conocen sobre la Rabia. Los sectores con mayor conocimiento son Cercado y Sachapuquio, a comparación con Huayco, Punta del Este y Suchiche donde sobrepasan el 70% de desconocimiento.

5.2.3 Prácticas de estilo de vida de las mascotas

El 40% de encuestados, equivalente a 4 198 viviendas aproximadamente, desparasitaron a sus animales de compañía hace un mes, a comparación del 11% equivalente a 1 190 viviendas que nunca lo hicieron. El sector Comercio tiene el mayor porcentaje, con 69%, de viviendas que han desparasitado a sus animales hace un mes.

El 68% de encuestados, que equivale a 7 199 viviendas aprox., dijeron que sus animales de compañía sí están vacunados. En el sector Huayco, con un 69%, que

afirmaron que sus animales no poseen vacunas. Se observa que los encuestados con nivel superior vacunan más a sus animales, siendo el 35%.

El 52% de viviendas encuestadas, que equivale a 5 494 aproximadamente, si pasean a sus animales, en este caso a sus perros, siendo las personas con nivel superior 83% que lo hacen.

Más de la mitad del total de encuestados, el 66%, bañan a sus animales con Productos Veterinarios, equivalente a 6 952 viviendas en el distrito. Un 18%, equivalente a 1 857 viviendas, aplican productos de uso Humano en sus mascotas a la hora del baño, siendo perjudicial para su salud. Los sectores con mayor porcentaje de uso de Productos Veterinarios son: Cercado, Punta del Este, Suchiche y Tarapotillo.

Del total de encuestados, el 56% que equivale a 5 896 viviendas, afirmaron que sus animales realizan sus deposiciones en el interior de la casa; comparando con un 44%, equivalente a 4 689 aproximadamente, que afirman que sus animales lo realizan en la calle.

El 52% de encuestados, equivalente a 5 538 viviendas aprox., afirman que no recogen y no recogerían las deposiciones de sus mascotas si lo hicieran en una zona pública; a comparación del 48% que si lo hacen y lo hicieran.

El 37% del total de encuestados, equivalente a 3 961 viviendas aprox., sí realizan control reproductivo en sus animales de compañía; comparando con el 63%, equivalente a 6 624 viviendas aprox., que no realizan control, siendo un gran problema y causa del abandono animal y presencia de perros callejeros. Los sectores con mayor criterio de control son Tarapotillo y Suchiche con más del 71% en ambos, a comparación de los sectores Punta del Este y Huayco que son los mayores sitios de ausencia de control reproductivo.

VI. CONCLUSIONES

6.1 Condiciones de vida de las mascotas

- a) En promedio, en los 13 sectores del Distrito de Tarapoto, tienen 63% de mascotas (10 585 viviendas), siendo los de nivel de educación superior con 57% (6 062).
- b) El tipo de mascota que predomina es el Perro con 60% (6 387 viviendas), con una estimación de 12 018 perros a nivel del distrito, siendo los cruces de razas quienes sobresalen.

6.2 Conocimiento sobre tenencia responsable

- a) El 62% de los encuestados (6 598 viviendas), tienen dentro de las casas a sus mascotas.
- b) El 66% de encuestados (7 013), alimentan dos o más veces a sus mascotas, y el 38% de encuestados (4 050), alimentan con comida casera.
- c) El 72% de encuestados (7 591 viviendas), no tienen conocimiento del Calendario de Desparasitación.
- d) El 96% de encuestados (10 142 viviendas) desconocen sobre Zoonosis y el 64% (6 718 viviendas) tienen conocimiento sobre la Rabia.
- e) El sector con mayor conocimiento es Comercio, siendo la Permanencia del animal en el interior de la casa con un 75% (521), el tipo de alimento es Balanceado con el 50% (348), tienen conocimiento sobre el calendario de

desparasitación un 63% (434), el conocimiento sobre la Rabia es de 75% (521). Se puede decir que como es un sector dónde el comercio y negocios abundan, tienen mayor conocimiento sobre éstos temas.

6.3 Estilo de vida de las mascotas

- a) El 40% de encuestados (4 198) desparasitaron a sus mascotas hace un mes y el 56% de encuestados (5 940) afirmaron que sus mascotas poseen vacunas.
- b) El 58% (6 164) usan productos veterinarios al bañar a sus mascotas.
- c) El 56% (5 896) afirma que sus mascotas realizan sus deposiciones en el interior de la casa, y el 52% (5 538) afirman que no recogen ni recogerían las heces de sus mascotas de la zona pública.
- d) El 68% (7 235) de encuestados, no realizan control reproductivo a sus mascotas.
- e) El sector con mayor Práctica de Estilos de Vida Saludables es Suchiche, siendo el Intervalo de Desparasitación hace más de 1 mes con el 57% (182), sus mascotas poseen vacunas con el 71% (229), los baños se realizan con Productos Veterinarios en un 71% (229), y un 71% (229) si hacen control reproductivo. Se puede decir que como es un Sector casi céntrico y turístico, tienen mayor cuidado hacia sus animales, además de estar muy cerca de tiendas y clínicas veterinarias para realizar los buenos cuidados.

6.4 Maltrato Animal

El sector donde se observa mayor cantidad de maltrato hacia los animales es Punta del Este, a pesar de ser el sector más pequeño y menos poblado, se tuvo en cuenta la cantidad de respuestas negativas y con bajo porcentaje. Se observa que, de sólo 01 encuestado, su animal de compañía Permanece en la calle, la Alimentación es Mixta, no tiene Conocimiento sobre el Calendario de Desparasitación, Zoonosis y Rabia, la última desparasitación fue hace más de 6 meses y no hace Control Reproductivo. El propietario no da los cuidados necesarios al animal de compañía, y sobre todo no está informado sobre los conocimientos básicos que debería saber el dueño de una mascota.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1** Si queremos disminuir el alto índice de abandonos y tenencia irresponsable que registra el distrito, lo mejor es tener las cosas claras antes de adoptar y poseer una mascota. En primer lugar, es necesario un consenso familiar, saber el tiempo que vamos a poder dedicarle y, sobre todo, informarnos bien sobre las características del animal antes de introducirlo en casa. De este modo, se evitarán sorpresas en el futuro.

- 7.2** Debemos proteger la vida y buena salud de los animales, ellos a pesar que no pueden hablarnos y expresar sus sentimientos al igual que los seres humanos, sienten y reaccionan ante un maltrato; por eso es indispensable hacer cumplir la ley N° 30407 y poner fin a las malas prácticas de Tenencia Responsable que poseen algunos propietarios deficientes.

- 7.3** Promover la participación de entidades públicas y privadas, para concientizar a la población sobre el correcto cuidado y Tenencia Responsable de Animales de Compañía, realizando campañas de esterilización, desparasitación, charlas educativas, etc.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

1. PAZ VALLADARES D. Propuesta técnica para la regulación de la tenencia responsable de los animales de compañía en el Cantón El Chaco. Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador; 2012.
2. AGUIRRE C. Diagnóstico de Necesidades para la Implementación de un Programa de Tenencia Responsable de Animales en Chile. Universidad de Chile. Chile; 2015.
3. HUGUES B., ÁLVAREZ A., CASTELO L., LEDÓN L., MENDOZA M., DOMÍNGUEZ A. Tenencia de Animales de Compañía. Posibles beneficios para las personas con endocrinopatías y enfermedades metabólicas. Instituto Nacional de Endocrinología. La Habana, Cuba; 2012.
4. MUNDO ANIMALIA. 2012. Citado el 23 de Julio del 2016. España. Disponible en <http://www.mundoanimalia.com>
5. LINNAEUS. Canis lupus familiaris. 1758. Citado el 20 de Julio del 2016. Mencionado en https://es.wikipedia.org/wiki/Canis_lupus_familiaris.
6. WIKIPEDIA. Historia del gato. 2011 Citado el 20 de Julio del 2016. Disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_del_gato
7. SCHREBER. Felis silvestris catus. 1775. Citado el 20 de Julio del 2016. Mencionado en https://es.wikipedia.org/wiki/Felis_silvestris_catus el 20 de julio del 2016.
8. PURINA. Razas de perros. España. Citado el 22 de Julio del 2016. Disponible en <https://www.purina.es/perro/razas-de-perro/tipos-de-razas-de-perro>

9. DÍAZ LAOPA K. Situación de la tortuga motelo de patas amarillas en el Perú; 2014. Citado el 24 de Julio del 2016. Disponible en <http://motelitolortugadesuselva.blogspot.pe/2014/11/latortuga-motelo-en-el-peru-se-han.html>
10. RONDÓN HERZ E. Un conejo como mascota. Perú; 2011. Citado el 24 de Julio del 2016. Disponible en <http://blog.rpp.com.pe/elrincondelasmascotas/2011/11/09/un-conejo-como-mascota/>
11. PÉREZ A. Ventajas de tener un hámster. 2016. Visitado el 24 de julio del 2016. Disponible en <http://animalmascota.com/ventajas-de-tener-un-hamster/#more-11033>
12. RONDÓN HERZ E. El rincón de las mascotas. Perú; 2014. Citado el 24 de Julio del 2016. Disponible en <http://blog.rpp.com.pe/elrincondelasmascotas/category/aves/>
13. DIGESA. Guía sanitaria sobre tenencia responsable de animales de compañía. 2° edición. Perú; 2013.
14. HUTTER E. Nutrición en caninos y felinos. Profesor titular de la cátedra de clínica de animales pequeños. Universidad nacional del centro de la provincia de Buenos Aires. Argentina; 1991.
15. AAFCO. The special nutritional needs of puppies. Citado el 22 de julio. Extraído http://www.petmd.com/blogs/nutritionnuggets/jcoates/2012/may/special_nutritional_needs_of_puppies-23692#

16. AAFCO. Nutritional Requirements and related diseases of small animals. Citado el 23 de julio. Extraído de http://www.merckvetmanual.com/mvm/management_and_nutrition/nutrition_small_animals/nutritional_requirements_and_related_diseases_of_small_animals.html#v3325893
17. CASE L., CAREY D., HIRAKAWA D. Nutrición canina y felina. Manual para profesionales. Madrid, España: Editorial Harcourt Brace; 1997.
18. DIGESA. Guía Sanitaria sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía. Documento de Trabajo para Educación Primaria. Dirección General de Salud Ambiental, Ministerio de Salud. Perú; 2003.
19. EUKANUBA. Consejos y trucos sobre los cuidados de los perros adultos. Guía para perros adultos. Argentina; 2014. Citado el 23 de Julio. Disponible en <http://eukanuba.com.ar/como-protegerlo-del-clima.php>
20. BAUTISTA ROMERO L., DÍAZ MORALES A. Parásitos en Caninos y Felinos. Morfofisiología Veterinaria. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Colombia; 2011.
21. ESCCAP. Control de Protozoos Intestinales en Perros y Gatos. Guía N°6. España; 2013.
22. MARTINEZ GAONA, Sonia. Enfermedades Infecciosas de Perros y Gatos. Venezuela; 2014. Citado el 22 de Julio del 2016. Disponible en <http://es.slideshare.net/soniamartinezgaona/enfermedades-infecciosas-en-perros-y-gatos>.

23. DABANCH J. Zoonosis. Servicio de Medicina, Unidad de Infectología, Hospital San Borja Arriarán. Comité de Infecciones Emergentes Sociedad Chilena de Infectología. Chile; 2003.
24. GÜTTLER V. Análisis de algunas características de la población canina relacionadas con mordeduras e hidatidosis humana en la provincia de Valdivia. Tesis de Médico Veterinario. Universidad Austral de Chile. Chile; 2005. 60p.
25. ORTEGA A. La sobrepoblación canina: un problema con repercusiones potenciales para la salud humana. 2001. Rev Biomed 12: 290-291.
26. [WSPA] World Society for the Protection of Animals. Guía Para el Manejo Humanitario de Poblaciones Caninas. Londres; 2007. 24p.
27. MINISTERIO DE SALUD. Campaña de vacunación antirrábica canina – Van Can 2015. Perú.
28. MINISTERIO DE SALUD/DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL. Guía Sanitaria sobre Tenencia de Animales de Compañía. Perú; 2003.
29. NAVARRETE G. Tenencia Responsable de Mascotas, un problema de Salud Pública. La Serena. Chile; 2010.
30. GONZÁLEZ ORTIZ, L. TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS: LIBRO DIDÁCTICO CON ILUSTRACIONES PARA COLOREAR. Universidad Metropolitana. Puerto Rico; 2011.
31. GIMPEL J. Fundamentos de la investigación en bienestar animal. En La Institucionalización del Bienestar Animal, un Requisito para su Desarrollo Normativo, Científico y Productivo. Talca, Chile; 2004.

32. MAIN D. Conceptos de Bienestar Animal. Módulo 1. Programa de formación. World Society for the Protection Of Animals- Escuela de Ciencias Veterinarias Clínicas Universidad de Bristol. 2007. P.1-25.
33. ARAUCO D., URBINA B., LEÓN D., FALCÓN N. Indicadores Demográficos y Estimación de la Población de canes con dueño en el distrito de San Martín de Porres. Lima, Perú; 2014.
34. ROMERO C., HERNÁNDEZ H., FALCÓN N. Costos de hospitalización de los accidentes por Mordedura de canes en un Hospital de Niños en Lima – Perú, periodo 2006-2010. Perú; 2013.
35. BUTCHER R. La implementación de programas de control de animales vagos, los efectos de las diferencias económicas y culturales. 2000. MEVEPA 14, 40-46.
36. ÁLVAREZ E., DOMÍNGUEZ J. Programa para el control integral de la población canina. AMMVEPE 2001; 12: 83-91.
37. DIARIO OFICIAL EL PERUANO. LEY N° 27265 "LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y A LOS ANIMALES SILVESTRES MANTENIDOS EN CAUTIVERIO." Perú; 2000.
38. DIARIO OFICIAL EL PERUANO. DECRETO SUPREMO N° 006-2002-SA – Ley N° 27596 "Ley que Regula el Régimen Jurídico de Canes". Perú; 2002
39. DIARIO OFICIAL EL PERUANO. LEY N° 30407 "LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL." Perú; 2016.

40. HERNÁNDEZ R, FERNÁNDEZ C. Y BAPTISTA P. Metodología de la Investigación – segunda edición. México D.F: Mc GRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V. 06450; 1999. 501 p.
41. SIERRA R. Tesis doctorales y trabajos de investigación científica. Editorial Paraninfo S.A. – Madrid – España; 1993. 127 p.
42. MURRAY SPIGEL L. Mencionado en Bolaños Ernesto, 2012. Muestra y Muestreo. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México; 2005.

ANEXOS

a) **ENCUESTA**

**“DIAGNÓSTICO SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE
COMPAÑÍA”**

Sector:

Propietario:

Domicilio:

ASPECTO SOCIOECONÓMICO

1. ¿Tiene usted animales de compañía en su casa? En caso de ser negativa la respuesta, termine la encuesta
a) Sí b) No
2. ¿Cuál es su nivel de educación?
a) Primario b) Secundario c) Superior
3. ¿Cuenta su vivienda con servicios básicos?
a) Agua b) Luz c) Teléfono d) Desagüe e) Internet f) Todos

CONDICIONES DE VIDA DE LOS ANIMALES DE COMPANIA

4. ¿Cuántos y qué tipo de animales posee?
Perro _____ Gato _____ Loro _____ Hamster/Conejo _____
Tortuga _____ Mono _____
 5. Indique la (s) edad (es) aproximada (s) y sexo (s) de su (s) animal (es) de compañía.
-

6. ¿Conoce la raza de su animal de compañía?
a) Si _____
b) No

CONOCIMIENTO SOBRE LA TENENCIA RESPONSABLE

7. ¿Dónde permanece habitualmente su animal de compañía?
a) Interior de la casa b) En la huerta c) En la calle d) Amarrado
8. ¿Cuántas veces al día alimenta a su animal de compañía?
a) Una b) Dos c) Más de dos d) Ninguna
9. ¿Qué tipo de alimento consume su animal de compañía?
a) Casera b) Balanceado c) Mixto

10. ¿Conoce cuál es el calendario de desparasitación que debe cumplir su animal de compañía?
- a) Sí ¿Cuál? _____
- b) No
11. ¿Conoce cuál es la diferencia entre Desparasitación y Vacunación?
- a) Si. _____
- b) No
12. ¿Conoce usted qué es Zoonosis?
- a) Si _____
- b) No
13. ¿Conoce usted que es la Rabia?
- a) Si _____
- b) No

PRÁCTICA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

14. ¿Cuándo fue la última vez que desparasitó a su animal de compañía?
- a) Más de un mes b) Más de seis meses c) Más de un año
- d) Nunca e) No sabe
15. ¿Su animal de compañía está vacunada?:
- a) Sí (indique el tipo) _____
- b) No
16. ¿Con qué frecuencia saca a pasear a su animal de compañía?
- a) De 1 a 2 veces /semana b) De 2 a 3 veces/semana c) Todos los días d) Nunca
17. Al bañar a su animal de compañía, ¿qué producto utiliza?
- a) Productos veterinarios b) Productos de uso humano c) Sólo agua
18. ¿Dónde realiza su animal de compañía sus necesidades fisiológicas?
- a) En el interior de la casa, en el patio b) En la calle c) En un parque
19. En caso de que su animal de compañía realice sus necesidades en un lugar público (plaza, calle, parque), ¿usted los limpia?
- a) Sí b) No
20. ¿Cómo controla la actividad reproductiva de su animal de compañía?
- a) Anticonceptivo b) Esterilización c) Aislamiento d) No controla

b) IMÁGENES



Imagen 01: Gato dentro del hogar



Imagen 02: Perro fuera del hogar



Imagen 03: Perro aparentemente sano



Imagen 04: Cachorro enfermo



Imagen 05: Propietario con su mascota



Imagen 06: Madre e hijo Schnauzer



Imagen 07: Mascota en la calle propietario



Imagen 08: Perro paseando sin el



Imagen 09: Comodidad para el perro

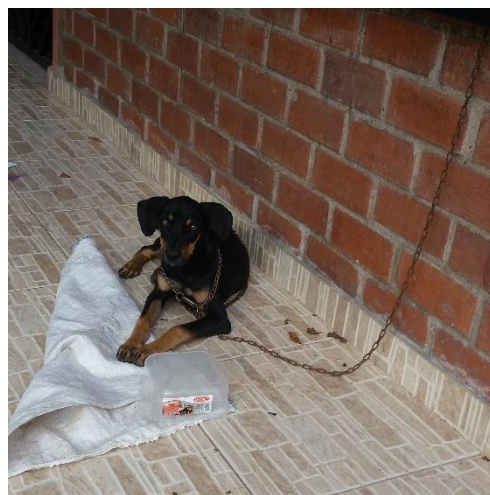


Imagen 10: Cachorro encadenado



Imagen 11: Tesista encuestando